

SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.

ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
JUNTO CON LOS INFORMES DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

MEMORIA

(Información no auditada ni cubierta por el Informe de auditoría emitido por el Auditor Independiente)

Al Señor Accionista de
SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.

El Directorio de Scania Credit Argentina S.A.U. (la "Sociedad" o "Scania Credit", indistintamente), cumpliendo con lo estipulado por el estatuto y las leyes vigentes, pone a su consideración la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 5 de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 2025, compuesto por la Memoria, los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo y Notas.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha continuado desarrollando sus actividades de financiación para toda la gama de productos y servicios "Scania".

1. Entorno macroeconómico

El año 2025 estuvo marcado por la consolidación del proceso de estabilización macroeconómica iniciado a fines de 2023. El eje central de la política económica continuó siendo el equilibrio fiscal, la desaceleración inflacionaria y la normalización del mercado cambiario.

Durante el año se observó una significativa reducción de la inflación respecto de los niveles extremadamente elevados registrados en 2023 y 2024, aunque aún se mantiene en valores altos en términos históricos. La política monetaria contractiva y el sostenimiento del superávit fiscal contribuyeron a moderar las expectativas inflacionarias.

En materia cambiaria, avanzó la simplificación del esquema de tipos de cambio y la progresiva eliminación de restricciones, reduciendo distorsiones y mejorando la previsibilidad, aunque el tipo de cambio continuó mostrando volatilidad.

Tras la profunda recesión de 2024, en 2025 la actividad económica mostró señales de recuperación, con crecimiento del PBI impulsado principalmente por sectores exportadores y una mejora gradual en la inversión. No obstante, el consumo interno y el empleo evolucionaron de manera más lenta, en un contexto donde el poder adquisitivo aún se encuentra en proceso de recomposición.

Si bien persisten desafíos estructurales y sociales, el entorno macroeconómico de 2025 refleja una mayor estabilidad relativa respecto de los años previos, consolidando la transición hacia un esquema de mayor disciplina fiscal y monetaria.

Para 2026 se estima un crecimiento del PBI en torno al 2,5% anual, en un contexto de continuidad del proceso de desinflación, con una inflación proyectada cercana al 27% anual.

En materia de comercio exterior, se prevé la continuidad del superávit comercial, aunque en niveles inferiores a los observados en 2025, como consecuencia de una mayor recuperación de importaciones asociadas al crecimiento económico. La evolución del tipo de cambio y la acumulación de reservas internacionales, junto con la dinámica del riesgo país y el acceso al financiamiento externo, constituyen variables relevantes para la estabilidad macroeconómica del próximo ejercicio.

2. Política empresarial

(i) Financiaciones y seguros

En el año 2025, el mercado de camiones con potencias mayores a 200 CV tuvo un aumento del 48% respecto del año anterior. En tanto, en el segmento de potencias mayores a 300 CV, en donde Scania Argentina S.A.U. ("Scania Argentina") concentra sustancialmente su oferta de productos al mercado, la variación fue un aumento del 119%.

El mercado total de buses tuvo un incremento del 53% respecto del año anterior, asimismo, en el segmento de mediana y larga distancia, donde Scania actúa principalmente, la variación fue de un incremento del 104%.

En 2025 la venta de camiones realizada por Scania Argentina fue de 3.131 unidades, de los cuales 978 fueron financiados a través de la Sociedad por un total de 19.304 millones de pesos y 325 millones de dólares, con un plazo promedio de financiación de 24 meses, representando una penetración del 31% y un incremento del 133% comparado con las 475 unidades que se financiaron en el 2024.

En el caso de los chasis para buses, Scania Argentina S.A.U. realizó la venta de 467 unidades, habiéndose financiado 147 de ellas a través de la Sociedad por 13 millones de dólares, con un plazo de financiación de 24 meses, representando una penetración del 31%.

En relación a la financiación de unidades usadas comercializadas por Scania Argentina, es importante resaltar que de 211 unidades vendidas por dicha sociedad, se financiaron 101 por un total de 6 millones de dólares, con un plazo promedio de financiación de 18 meses y una penetración del 48%.

Para incrementar la propuesta de servicios a los clientes a través de Scania Credit, se comenzó a ofrecer el producto leasing financiero y operativo y se continuó con las líneas de financiación para unidades usadas, grandes reparaciones, compra de motores y servicios en general.

La Sociedad continúa la alianza estratégica alcanzada con AON Risk Services Argentina S.A., una de las firmas mundiales líderes en una amplia gama de soluciones, quién ha logrado durante 2025 alcanzar un portafolio de 1.105 seguros, que representa un 44% de incremento con respecto al 2024, de los cuales 1.028 corresponden a camiones de la marca Scania y 77 a otros bienes como semirremolques, acoplados, autos y camionetas. En 2024, el portafolio era de 768 seguros, 634 correspondientes a camiones y 134 a otros bienes. El acuerdo mencionado no sólo genera ingresos a la Sociedad, sino que también es una potencial fuente de ingresos para Scania Argentina a través de la reparación de los siniestros que sería atendida por su red de sucursales y concesionarios privados del país.

En relación con las cobranzas de las diferentes financiaciones, la salud del portafolio es muy buena principalmente como consecuencia el perfil de clientes que lo conforma, superando ampliamente el valor de las garantías al de las financiaciones, según los registros contables.

(ii) Ingreso al régimen de oferta pública, creación del Programa y emisión de Obligaciones Negociables

Mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 10, celebrada con fecha 20 de marzo de 2025, el Accionista aprobó el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de valores negociables, en los términos de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y sus modificatorias y las disposiciones contenidas en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (N.T. 2013) y sus normas modificatorias y complementarias (las "Normas de la CNV"), y el Decreto N° 471/2018, así como la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples (No Convertibles en Acciones), por un valor nominal de hasta US\$ 225.000.000 (o su equivalente en otras monedas u otras unidades de valor) en circulación, en el marco del cual la Sociedad podrá conforme a la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576, y sus modificatorias, reglamentarias y demás normas vigentes, emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, emitidas con garantía común, especial y/o flotante, y con o sin garantía de terceros (el "Programa").

A tal fin, el Accionista consideró conveniente a los intereses sociales abrir un nuevo canal de financiamiento para la Sociedad, siendo que la principal ventaja de la creación del Programa reside en que la Sociedad pueda emitir obligaciones negociables en uno o más clases y/o series hasta el monto máximo autorizado, pudiendo el Directorio de la Sociedad decidir los términos y condiciones específicos de cada clase y/o serie. De tal forma, la Sociedad obtiene flexibilidad y agilidad necesaria para acceder a los mercados de capitales locales e internacionales en el momento más conveniente, de acuerdo a las necesidades de financiamiento y las condiciones financieras de tales mercados.

En dicho marco, con fecha 25 de Junio de 2025, la CNV autorizó mediante Resolución N° RESFC-2025-23171-APN-DIR#CNV la oferta pública del Programa, por hasta un monto máximo de US\$ 225.000.000.

Posteriormente y en el marco de dicho Programa, con fecha 5 de Septiembre de 2025, la Sociedad realizó la emisión inaugural de sus Obligaciones Negociables Clase 1, denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses, por un monto de US\$ 28.719.227, a una tasa nominal anual fija de 8,75%, y con vencimiento el 5 de Septiembre de 2027. La emisión obtuvo autorización de listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) y autorización de negociación en A3 Mercados S.A. (A3).

Luego, con fecha 7 de Octubre de 2025, la Sociedad reabrió la Clase 1 de Obligaciones Negociables, emitiendo Obligaciones Negociables Adicionales Clase 1, por un monto de US\$ 11.280.773, con idénticos términos y condiciones de emisión, esto es, a una tasa nominal anual fija de 8,75%, y con vencimiento el 5 de Septiembre de 2027. La emisión también obtuvo autorización de listado en BYMA a través de la BCBA y autorización para su negociación en A3.

Cumplimiento del Régimen de Oferta Pública

En su nueva condición de emisor en el mercado público de capitales, la Sociedad se encuentra cumpliendo con todas las obligaciones propias del régimen de oferta pública previstas en las Normas de la CNV, incluyendo sin limitación la confección de estados contables anuales y trimestrales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y su presentación a la CNV a través de la Autopista de Información Financiera (AIF), todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Régimen Informativo Periódico (Título IV de las Normas de la CNV). Asimismo, la Sociedad cumple con el Régimen de Transparencia en el Régimen de la Oferta Pública (Título XII de las Normas de la CNV), informando hechos relevantes, y con el régimen de fiscalización societaria previsto en el Título II (Emisoras) de las Normas de la CNV, entre otras obligaciones propias del régimen citado.

(iii) Prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FP) — Sujeto Obligado UIF

Atento la inclusión de los Proveedores No Financieros de Crédito como “Sujetos Obligados” en el inciso 6 de art. 20 de la Ley 25.246 —conforme art. 14 de la Ley 27.739- y en cumplimiento de lo establecido por la Resolución 200/2024 de la Unidad de Información Financiera —la que establece los requisitos mínimos para la identificación, evaluación, monitoreo, administración y mitigación de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FP) que los Proveedores No Financieros de Crédito deben adoptar y aplicar en su carácter de Sujetos Obligados-, la Sociedad llevó a cabo la revisión y adaptación de sus procedimientos, la emisión y aprobación por el Directorio del Manual LA/FT/PT —el que fuera revisado y actualizado antes de la finalización del ejercicio-, la designación del Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente, y demás requisitos exigidos por la normativa en cuestión, inscribiéndose ante la Unidad de Información Financiera en legal tiempo y forma.

La Sociedad promueve una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo, asegurando el respeto por parte de todo su personal a las normas éticas, de integridad y prevención de LA/FT/FP, conforme los parámetros establecidos en el Código de Conducta, la Política Global de Prevención de Lavado de Activos y el Manual LA/FT/FP, a los fines de administrar y mitigar eficazmente los riesgos relacionados con dicha temática, todo ello en cumplimiento con la normativa local y con los estándares internacionales adoptados por el Grupo Traton Financial Services.

(iv) Personal:

Para Scania Credit, la salud y seguridad de todo su personal es prioridad. La organización adopta un enfoque preventivo basado en la identificación de peligros, la evaluación y control de riesgos, la capacitación continua y la promoción activa de hábitos saludables, en cumplimiento de la normativa vigente y bajo criterios de mejora continua.

Durante el período de 2025, en línea con el programa anual de capacitación vigente, se han realizado capacitaciones varias, en especial aquellas concernientes a la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, renovándose el compromiso de todos los empleados en cumplir con el Código de Conducta y políticas globales y locales aplicables.

Por otra parte, la Sociedad participó de las iniciativas relacionadas con aspectos de salud llevadas a cabo por Scania Argentina, tales como: a) la Campaña Integral de Educación para la Salud -estructurada bajo un plan de capacitación orientado a fortalecer la prevención primaria y secundaria en el ámbito laboral; b) la Campaña de Vacunación Antigripal, destinada a la totalidad de los empleados -de carácter optativo-, como medida preventiva frente a enfermedades estacionales; y c) la Capacitación en Clases de Fuego y uso de extintores.

(v) Desarrollo de nuevos productos

Como se menciona precedentemente en esta memoria, durante el primer trimestre del 2025 hemos lanzado el producto “Leasing” teniendo una importante repercusión y comenzando poco a poco a ganar participación en el porfolio. Asimismo, hemos comenzado a desarrollar alternativas de financiación hasta 36 meses para brindar mejores soluciones hacia nuestros clientes.

(vi) Sustentabilidad:

Scania Credit, como parte de Traton Financial Services, acompaña y se alinea a las iniciativas de sustentabilidad impulsadas por Scania Argentina, colaborando en la generación de sinergias entre ambas organizaciones. En 2025, dicha articulación permitió contribuir a la continuidad del marco de gobernanza y reporte de sustentabilidad implementado por Scania Argentina —incluyendo la participación institucional en espacios de Agenda 2030 y la

elaboración de reportes bajo estándares internacionales—, así como apoyar iniciativas vinculadas a la reducción de huella ambiental, transporte sustentable, diversidad e inclusión e inversión social privada, coordinadas a nivel local por dicha sociedad.

3. Objetivos perseguidos por la política empresarial

El objetivo de la Sociedad continúa siendo asumir y administrar eficientemente el riesgo crediticio de los clientes finales, con el propósito de facilitar la comercialización de productos y servicios de la marca “Scania”, contribuyendo a la rentabilidad y sustentabilidad del Grupo Traton en Argentina.

En este sentido, la política empresarial durante el ejercicio 2025 se orientó a consolidar el rol estratégico de Scania Credit como herramienta clave de apoyo comercial, adaptando su propuesta financiera al contexto macroeconómico local.

Asimismo, la Sociedad mantuvo como eje central la mejora y protección de la participación de mercado de la marca “Scania”, generando sinergias con las distintas áreas del Grupo y acompañando el crecimiento de nuestros clientes a través de soluciones financieras competitivas, ágiles y alineadas a sus necesidades operativas.

En lo que respecta a los objetivos principales del área Comercial, éstos se enfocaron en:

- (i) Consolidar y ampliar la penetración en los distintos segmentos de mercado de camiones, buses y motores, acompañando las estrategias comerciales de Scania Argentina;
- (ii) Diseñar y ofrecer productos financieros específicos para cada segmento, contemplando las particularidades de cada industria y perfil de cliente;
- (iii) Continuar desarrollando el negocio de servicios y seguros, fortaleciendo la propuesta de valor integral hacia el cliente;
- (iv) Optimizar los procesos de análisis y gestión de riesgo, priorizando la calidad de cartera y la sustentabilidad del negocio en el mediano y largo plazo.

4. Objetivos alcanzados por la política empresarial

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad continuó posicionándose como el principal proveedor de financiamiento para los clientes del Grupo Scania en Argentina, sosteniendo un rol protagónico en el cierre de operaciones comerciales y en el acompañamiento financiero de la red.

Además, se logró mantener niveles adecuados de calidad de cartera, reforzando los procesos de evaluación crediticia y seguimiento, lo que permitió mitigar riesgos y preservar la solidez financiera de la Sociedad.

Asimismo, se continuó fortaleciendo el negocio de seguros, incorporando nuevas flotas al portafolio mediante acciones comerciales, visitas a clientes estratégicos y participación en eventos del sector. Esto permitió incrementar la penetración de productos y consolidar una oferta integral de soluciones.

Finalmente, la Sociedad avanzó en la mejora de procesos internos y herramientas de gestión, orientadas a lograr mayor eficiencia operativa, agilidad en la respuesta al cliente y alineamiento con los estándares globales del Grupo Traton.

5. Perspectivas para el nuevo ejercicio

Si bien el contexto sigue siendo dinámico y cualquier cambio en las condiciones económicas, financieras o políticas podría generar impactos relevantes, los principales analistas económicos mantienen una visión moderadamente favorable para 2026, sustentada en los siguientes factores:

- El balance fiscal del Gobierno Nacional terminó el año en equilibrio, tras 16 años de déficit. La baja del gasto ha permitido alcanzar un resultado fiscal primario de 1,4%, pese a la contracción de los ingresos públicos por la caída de la actividad.
- El programa fiscal del Gobierno Nacional seguirá firme y ayudará a que siga bajando el riesgo país y la inflación. La inflación alcanzó 31,55% en el ejercicio 2025, en un proceso de desinflación definido por la astringencia monetaria y el manejo del tipo de cambio, pero se abordó buena parte del desajuste de precios relativos. Si bien el gobierno tiene estimaciones más optimistas, se espera que la inflación pueda estar en el orden de 24% para el 2026.
- La economía continuaría su curso de desinflación durante 2026 en el marco de una reactivación de la actividad gracias a la vuelta del crédito y la moderada recuperación de ingresos
- El BCRA cuenta con 20bn de poder de fuego para intervenir el MULC (líquidas), pero casi sin netas para afrontar vencimientos de deuda de corto plazo
- El arrastre estadístico que deja 2025 de PIB es de apenas 0,2%: casi la totalidad del crecimiento que veamos en 2026 será “genuino”. Una mejora de 2,5% en promedio durante 2026 se corresponde con un crecimiento punta a punta de 4,5-5% a lo largo del año

Si bien con indicadores más optimistas respecto a años anteriores, el escenario económico y político nos obliga a ser prudentes en nuestras proyecciones para el año en curso. No obstante, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan el negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

6. Índices -

	2025	2024
(i) Solvencia	12,99	11,32
(ii) Endeudamiento	11,99	10,32
(iii) Liquidez Corriente	0,94	1,12
(iv) Razón del Patrimonio al Activo	0,08	0,09
(v) Razón de inmovilización de activos	0,43	0,42
(vi) Rentabilidad		
a) Rentabilidad del Activo o Económica	0,06	0,08
b) Rentabilidad del Patrimonio o Financiera	0,36	0,23
c) Rentabilidad Ordinaria de la Inversión	0,33	0,14
(vii) Apalancamiento Financiero	11,71	9,92
(viii) Rotación de Activos	0,10	0,09

7. Reexpresión de estados contables ajustados por inflación

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que supera el 100%, sin expectativas de que la misma disminuya significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en las normas profesionales, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

Las normas contables señalan que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa.

En función de tales disposiciones, la Dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

La reexpresión se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

8. Vinculaciones societarias

(i) Sociedades relacionadas

No se distribuyeron dividendos durante el ejercicio 2025.

Las operaciones mantenidas con sociedades relacionadas se han ajustado a las condiciones imperantes en el mercado.

(ii) Controladas:

La Sociedad no tiene participación accionaria en otras sociedades.

Todo lo anterior es cuanto tenemos que informar al Señor Accionista, solicitando a la honorable Asamblea su aprobación junto a la documentación adjunta.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2026.

EL DIRECTORIO

ANEXO IV

Resolución General CNV 797/2019
Reporte del Código de Gobierno Societario
SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

SCANIA: Cumple. El Directorio promueve una cultura ética de trabajo mediante la aplicación de los estándares establecidos en el Código de Conducta, que establece los principios y valores que guían la actuación de la Sociedad. Asimismo, el Directorio define los objetivos generales de la compañía y difunde los valores societarios dentro de la organización.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

SCANIA: Cumple. El Directorio aprueba el plan estratégico o de negocios, los objetivos de gestión y los presupuestos anuales, supervisando su implementación a través del monitoreo del desempeño de la Alta Gerencia y el seguimiento del perfil de riesgo de la Sociedad.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

SCANIA: Cumple. El Directorio supervisa el desempeño de la Alta Gerencia, establece estándares de desempeño y asegura la implementación de políticas de control interno, gestión de riesgos y prevención de fraudes, manteniendo canales de comunicación permanentes con la Alta Gerencia.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

SCANIA: Cumple. El Directorio revisa periódicamente el Código de Gobierno Societario, designa responsables para su implementación y monitorea su funcionamiento, asegurando su adecuación al perfil y necesidades de la Sociedad.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

SCANIA: Cumple. Los miembros del Directorio comprometen el tiempo y dedicación necesarios para el cumplimiento de sus responsabilidades y el Directorio cuenta con reglas formales de funcionamiento. No obstante, la Sociedad no publica en su sitio web información específica sobre el funcionamiento del Directorio y sus comités.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

SCANIA: Cumple. El Presidente del Directorio es responsable de la organización de las reuniones, la preparación del orden del día y la distribución anticipada de la información necesaria para la adecuada participación de los directores.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

SCANIA: Cumple. La gestión del Directorio es evaluada anualmente por la Asamblea de Accionistas al considerar los estados contables y la memoria. En dicha oportunidad, el Directorio expone en forma detallada la información incluida en la memoria y responde las consultas que puedan formular los accionistas durante la asamblea, absteniéndose de emitir opinión sobre su propia gestión.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

SCANIA: Cumple. El Directorio promueve la capacitación y el desarrollo de la Alta Gerencia y del personal conforme a las políticas globales del grupo. Asimismo, la Sociedad cuenta con un plan de capacitación anual sobre las normas regulatorias de LA/FT/FP vigentes, ética, integridad y cumplimiento. No obstante, no existe un programa formal específico de capacitación continua para directores.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

SCANIA: No cumple. La Sociedad no cuenta con una función formal de Secretaría Corporativa. Las funciones administrativas vinculadas al funcionamiento del Directorio son gestionadas dentro de la estructura organizacional existente.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

SCANIA: Cumple. La Sociedad aplica las políticas globales de recursos humanos vigentes para asegurar la elaboración, aprobación y actualización de un plan formal de sucesión de los miembros de la Dirección y Alta Gerencia. Dichas políticas se orientan a garantizar la continuidad del liderazgo ejecutivo ante eventuales vacancias, previstas o imprevistas, y a asegurar que la conducción de la compañía se mantenga alineada con su visión y estrategia de negocios.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

SCANIA: No aplica. La Sociedad no se encuentra obligada a contar con directores independientes, dado que no realiza oferta pública de acciones sino únicamente de obligaciones negociables.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

SCANIA: No cumple. En función del tamaño, estructura y naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se ha considerado necesaria la constitución de un Comité de Nominaciones.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

SCANIA: Cumple. Aunque la Sociedad no ha constituido un Comité de Nominaciones, prevé la preparación, aprobación y revisión periódica de un plan formal de sucesión para los integrantes del Directorio y la Alta Gerencia. Estas políticas tienen por finalidad asegurar la continuidad en la conducción ejecutiva ante eventuales vacantes, ya sean previstas o imprevistas, y preservar la coherencia del liderazgo con la visión y estrategia de la compañía.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

SCANIA: No cumple. La designación de directores se realiza conforme a lo previsto en el estatuto social y la Ley General de Sociedades, mediante decisión de la Asamblea de Accionistas.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

SCANIA: No cumple. Scania Credit no cuenta con un Comité de Remuneraciones. Por el momento, la Compañía considera que la incorporación de dicho Comité podría resultar excesivamente burocrática para la estructura actual. Sin embargo, no descarta su implementación en el futuro en caso de resultar conveniente.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

SCANIA: Cumple. Al no contar con dicho Comité, las remuneraciones de los Directores son decididas por la Asamblea General de Accionistas, dentro de los límites fijados por la ley y disposiciones vigentes, siendo de un nivel suficiente para atraer y retener a los directivos competentes. El nivel Gerencial y demás posiciones dentro de la Sociedad son remuneradas en base a bandas que mantienen la equidad interna y competitividad externa basada en valores de remuneración de mercado.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

SCANIA: Cumple. Los miembros de Scania Credit, en particular el Directorio y la Alta Gerencia, son responsables de establecer y mantener un sistema de control interno que brinde una seguridad razonable respecto del cumplimiento de los objetivos de la Sociedad, vinculados con la eficiencia y efectividad de las operaciones, la confiabilidad de la información contable y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Dicho sistema se estructura sobre cinco componentes interrelacionados: el ambiente de control, que define la cultura organizacional y las responsabilidades; la evaluación de riesgos internos y externos; las actividades de control implementadas mediante políticas y procedimientos en todos los niveles de la organización; los mecanismos de información y comunicación que permiten reportar y gestionar la información operativa y financiera; y el monitoreo permanente del sistema a través de evaluaciones y auditorías internas, externas y de los organismos de supervisión.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

SCANIA: Cumple. La Sociedad no cuenta con una función formal de auditoría interna independiente, pero las funciones de control interno se encuentran distribuidas entre la función de Compliance y las Gerencias de Finanzas y Créditos, bajo supervisión del Directorio (quien asume la responsabilidad integral sobre la gestión, el control interno y el cumplimiento normativo).

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

SCANIA: No aplica. Scania Credit cuenta con un sistema de control interno implementado por el Directorio y la Alta Gerencia. En Scania Credit no existe una posición de auditor interno. No obstante, las tareas del sistema del control interno se encuentran a cargo de la función de Compliance, la Gerencia de Créditos y de la Gerencia de Finanzas, respectivamente.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

SCANIA: No aplica. La Sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría, dado que no realiza oferta pública de acciones y la normativa aplicable no exige su constitución.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

SCANIA: Cumple. La Sociedad encomienda la auditoría externa a firmas de reconocido prestigio y exige que los auditores mantengan independencia conforme la normativa aplicable, aunque no cuenta con una política formal específica de selección aprobada por el Directorio. Los auditores externos son designados por la Asamblea de Accionistas.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

SCANIA: Cumple. La Sociedad aplica el Código de Conducta del Grupo Traton, grupo empresarial al que pertenece Scania Credit a través de su sociedad controlante, Traton Financial Services. Este código establece principios éticos y de integridad obligatorios para todos los directores, gerentes y empleados.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

SCANIA: Cumple. La Sociedad cuenta con un Programa de Ética e Integridad que se encuentra alineado con las políticas y lineamientos de cumplimiento del Grupo Traton. Dicho programa se sustenta en el Código de Conducta aplicable a todos los miembros de Scania Credit y es promovido activamente por la Alta Gerencia. En este marco, la Sociedad dispone de instancias de capacitación periódica en materia de ética, integridad y cumplimiento, canales internos de denuncia de irregularidades abiertos a empleados y terceros, mecanismos de protección contra represalias y procedimientos de investigación interna. Asimismo, el programa contempla procesos de evaluación y monitoreo de riesgos, así como mecanismos de debida diligencia respecto de terceros y socios de negocios, en línea con las políticas de cumplimiento del grupo.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

SCANIA: El Directorio de Scania Credit garantiza la existencia de mecanismos que identifican los conflictos de interés y permiten analizar el mejor curso de acción para evitar un impacto negativo por los mismos. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, Scania Credit cuenta con tres líneas de defensa que incluyen a los controles internos, la gestión de riesgos y el cumplimiento, y la auditoría interna, a fin de identificar y evitar los conflictos de interés perjudiciales.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

SCANIA: La Sociedad divulga información relevante a través de su sitio web (<https://www.scania.com/ar-finance/es/home.html>), mediante las publicaciones realizadas ante la Comisión Nacional de Valores a través de la Autopista de la Información Financiera y a través de los mercados organizados en donde se encuentran listados sus valores negociables (BYMA y A3 Mercados).

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

SCANIA: Cumple. La Sociedad adhiere a un criterio de transparencia que promueve la amplia e inmediata difusión de la información financiera a sus partes interesadas y al público en general a través de su página web y a través de la Autopista de la Información Financiera.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

SCANIA: Cumple. Dado que el único accionista de Scania Credit es una empresa dentro del mismo grupo, existe un flujo de información compartida mediante reportes internos periódicos.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

SCANIA: Cumple. El estatuto prevé la posibilidad de celebrar asambleas a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras según lo previsto en el estatuto social. Se respetará en todo momento la igualdad de trato entre todos los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. A los efectos del quórum y mayorías, se computarán tanto los accionistas presentes como los que participen a distancia.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

SCANIA: Cumple. Si bien Scania Credit no cuenta con una política expresa de distribución de dividendos, conforme su estatuto y la Ley General de Sociedades, las ganancias realizadas y líquidas se destinarán de la siguiente forma: (1°) el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social, para el fondo de reserva legal; (2°) a remuneración del Directorio y del Síndico, en su caso; y (3°) el saldo, al destino que determine la asamblea. La declaración, monto y pago de dividendos sobre las acciones de Scania Credit debe resolverse en asamblea ordinaria, mediante el voto unánime de la totalidad de las acciones emitidas, y si fuera el caso, los dividendos declarados se pagarán a su único accionista dentro del año de su declaración.

Índice

Memoria

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo y sus equivalentes

Notas a los estados financieros

Reseña informativa

Informe de Auditoría emitido por el auditor independiente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.

Estados financieros

Ejercicio económico N° 5

Iniciado el 1° de enero de 2025

Estados financieros por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 (Nota 2.4.1.)

(Expresado en pesos – Nota 2.4.2.)

Información legal

Domicilio legal:	Ing. Butty 240 – Piso 7º – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Servicios Financieros: otorgamiento de créditos, dar en leasing bienes muebles o inmuebles; prestación de servicios de estudio, análisis y asesoramiento de empresas, instituciones, fundaciones, fondos comunes de inversión y otras organizaciones; participar en empresas de cualquier naturaleza.
Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:	
Del Estatuto:	13 de enero de 2021
De la última modificación:	10 de octubre de 2024
Número de registro en la Inspección General de Justicia:	584.101
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:	13 de enero de 2120

Composición del capital social (Nota 5)

Tipo	Acciones		Capital
	Cantidad	Nº de votos que otorga cada una	Valor nominal suscrito, emitido, inscripto e integrado
Ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 por acción	427.659.575	1	427.659.575
	427.659.575		427.659.575

Información de los accionistas

Denominación:	Traton Financial Services A.B.
Domicilio legal:	Södertälje – Suecia
Actividad principal:	Financiera
Participación sobre el patrimonio y sobre los votos:	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha

9 de marzo de 2026


Dr. Rogelio Lopez Lage

Síndico titular


Alberto Nicolás Rossi

Presidente

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al 1 de enero de 2024 (Nota 2.4.1.)

(Expresado en pesos – Nota 2.4.2.)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Activo				
Activo no corriente				
Financiaciones otorgadas	3.2	84.535.842.737	52.568.087.384	91.058.339.236
Activo por Impuesto diferido	3.3	5.002.790.925	1.665.807.615	-
Propiedad y equipo	3.6	134.510.095	120.779.947	1.301.641.885
Otros activos financieros	3.4	4.287.826.800	-	-
Otros activos no financieros	3.5	6.677.688.511	-	-
Total del activo no corriente		100.638.659.068	54.354.674.946	92.359.981.121
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.1	2.895.631.830	2.817.871.789	1.297.137.997
Financiaciones otorgadas	3.2	119.581.519.437	70.208.250.916	63.250.981.034
Otros activos financieros	3.4	3.565.522.471	1.318.494.355	1.215.394.894
Otros activos no financieros	3.5	5.367.310.739	675.721.547	143.632.981
Total del activo corriente		131.409.984.477	75.020.338.607	65.907.146.906
Total del activo		232.048.643.545	129.375.013.553	158.267.128.027
Patrimonio neto y pasivo				
Aporte de los propietarios		4.159.975.882	4.159.975.882	4.159.975.882
Resultados acumulados		13.696.963.438	7.270.370.014	4.652.916.775
Total patrimonio neto		17.856.939.320	11.430.345.896	8.812.892.657
Pasivo				
Pasivo no corriente				
Financiaciones recibidas	3.8	48.633.317.154	50.935.704.461	87.940.746.714
Obligaciones negociables por pagar	12	25.854.509.511	-	-
Pasivo por impuesto diferido	3.3	-	-	133.342.107
Total del pasivo no corriente		74.487.826.665	50.935.704.461	88.074.088.821
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	3.7	1.294.714.729	887.381.988	487.738.028
Financiaciones recibidas	3.8	103.804.558.188	65.215.946.880	58.032.330.537
Obligaciones negociables por pagar	12	33.733.050.268	-	-
Deudas sociales	3.9	678.472.805	734.619.655	545.637.888
Deudas fiscales	3.10	193.081.570	150.758.345	2.314.440.096
Anticipos de clientes		-	20.256.328	-
Total del pasivo corriente		139.703.877.560	67.008.963.196	61.380.146.549
Total del pasivo		214.191.704.225	117.944.667.657	149.454.235.370
Patrimonio neto (según estados respectivos)		17.856.939.320	11.430.345.896	8.812.892.657
Total del pasivo y patrimonio neto		232.048.643.545	129.375.013.553	158.267.128.027

Las notas 1 a 14 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRIGUEZ
Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026

Rogelio Lopez Lage
Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Estado de resultados integrales

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Nota 2.4.1.)
(Expresado en pesos – Nota 2.4.2.)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por intereses	3.11	22.112.661.116	11.458.644.632
Egresos por intereses	3.12	(8.303.307.903)	(1.184.897.397)
Resultado neto por intereses		13.809.353.213	10.273.747.235
Ingresos por comisiones		421.991.738	400.710.294
Egresos por comisiones		(17.538.327)	(14.190.956)
Resultado neto por comisiones		404.453.411	386.519.338
Gastos de administración	3.13	(2.856.882.636)	(2.450.160.361)
Gastos de comercialización	3.14	(3.756.453.499)	(2.336.408.464)
Resultados financieros	3.15	(38.786.028)	1.625.671.733
Resultado por pérdidas crediticias esperadas		100.047.160	(550.033.449)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda		(4.237.583.068)	(5.984.813.609)
Otros ingresos y egresos		368.113.746	252.538.340
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		3.792.262.299	1.217.060.763
Impuesto a las ganancias	3.3	2.634.331.125	1.400.392.476
Ganancia neta del ejercicio		6.426.593.424	2.617.453.239
Ganancia neta del ejercicio por acción			
Básica y diluida	6	15,03	6,12

Las notas 1 a 14 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026


Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular


Alberto Nicolás Rosci
Presidente

Estado de cambios en el patrimonio

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Nota 2.4.1.)
(Expresado en pesos – Nota 2.4.2.)

	Aporte de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital social (1)	Subtotal	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
Saldo al 1 de enero de 2025	427.659.575	3.732.316.307	4.159.975.882	242.303.087	4.603.758.962	3.438.636.538	12.444.674.469
Ajustes y reexpresiones retroactivas por implementación de las NIIF	-	-	-	-	-	(1.014.328.573)	(1.014.328.573)
Saldo al 1 de enero de 2025	427.659.575	3.732.316.307	4.159.975.882	242.303.087	4.603.758.962	2.424.307.965	11.430.345.896
Constitución de reserva legal según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2025 (Nota 5.1)	-	-	-	171.931.827	-	(171.931.827)	-
Constitución de reserva facultativa según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de marzo de 2025 (Nota 5.1)	-	-	-	-	3.266.704.711	(3.266.704.711)	-
Ganancia del ejercicio (según estado de resultados integrales)	-	-	-	-	-	6.426.593.424	6.426.593.424
Saldo al 31 de diciembre de 2025	427.659.575	3.732.316.307	4.159.975.882	414.234.914	7.870.463.673	5.412.264.851	17.856.939.320

	Aporte de los propietarios			Resultados acumulados			Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital social (1)	Subtotal	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
Saldo al 1 de enero de 2024	427.659.575	3.732.316.307	4.159.975.882	35.721.745	678.713.462	4.131.626.842	9.006.037.931
Ajustes y reexpresiones retroactivas por implementación de las NIIF	-	-	-	-	-	(193.145.274)	(193.145.274)
Saldo al 1 de enero de 2024	427.659.575	3.732.316.307	4.159.975.882	35.721.745	678.713.462	3.938.481.568	8.812.892.657
Constitución de reserva legal según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2024	-	-	-	206.581.342	-	(206.581.342)	-
Constitución de reserva facultativa según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2024	-	-	-	-	3.925.045.500	(3.925.045.500)	-
Ganancia del ejercicio (según estado de resultados integrales)	-	-	-	-	-	2.617.453.239	2.617.453.239
Saldo al 31 de diciembre de 2024	427.659.575	3.732.316.307	4.159.975.882	242.303.087	4.603.758.962	2.424.307.965	11.430.345.896

(1) Corresponde a la diferencia entre el valor ajustado del capital y el valor histórico, según requerimiento Ley 19.550.

Las notas 1 a 14 forman parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia

Contadora Pública U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026


Dr. Rogelio Lopez Lage

Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Estado de flujos de efectivo y sus equivalentes

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Nota 2.4.1.)
(Expresado en pesos – Nota 2.4.2.)

	31/12/2025	31/12/2024
Variación del efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.817.871.789	1.297.137.997
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.1)	2.895.631.830	2.817.871.789
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	77.760.041	1.520.733.792
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia neta del ejercicio	6.426.593.424	2.617.453.239
<i>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</i>		
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	(2.634.331.125)	(1.400.392.476)
Depreciación de propiedad y equipo	64.220.334	226.373.193
Resultado por venta de propiedad y equipo	1.365.554	560.986.665
Variación neta de provisiones incluidas en el activo	(100.047.160)	550.033.449
<i>Cambios de activos y pasivos operativos:</i>		
(Aumento) / Disminución de financiaciones otorgadas	(81.240.976.714)	30.982.948.521
Aumento de otros activos financieros	(6.534.854.916)	(103.099.461)
Aumento de otros activos no financieros	(11.369.277.703)	(532.088.566)
Aumento de cuentas por pagar	407.332.741	399.643.960
(Disminución) / Aumento de deudas sociales	(56.146.850)	188.981.767
Disminución de deudas fiscales	(253.729.467)	(1.294.785.931)
(Disminución) / Aumento de anticipos de clientes	(20.256.328)	20.256.328
Pagos por impuesto a las ganancias	(406.599.493)	(1.267.653.066)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(95.716.707.703)	30.948.657.622
Actividades de inversión		
Pagos por compras y anticipos de propiedad y equipo	(79.352.011)	(91.242.516)
Cobros por ventas de propiedad y equipo	35.975	484.744.596
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de inversión	(79.316.036)	393.502.080
Actividades de financiación		
Variación neta de financiaciones recibidas	36.286.224.001	(29.821.425.910)
Variación neta de obligaciones negociables	59.587.559.779	-
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación	95.873.783.780	(29.821.425.910)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	77.760.041	1.520.733.792

Las notas 1 a 14 forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026

Rogelio Lopez Lage } *Alberto Nicolás Rossi*

Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Notas a los estados financieros

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Nota 2.4.1.)
(Expresado en pesos – Nota 2.4.2.)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Actividad de la Sociedad

Scania Credit Argentina S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias), dedicada a ofrecer soluciones de financiación para toda la gama de productos y servicios de Scania Argentina S.A.U., así como la provisión de seguros sobre bienes a clientes.

Con fecha 14 de mayo de 2024 la Sociedad recibió una nota del accionista Scania CV AB comunicando la transferencia a Traton Financial Services AB de 21.382.979 acciones nominativas no endosables de \$1 cada una, representativas del 5% del capital social y votos de la Sociedad. En virtud de dicha transferencia accionaria, la Sociedad dejó de ser una Sociedad Anónima y pasó a ser una Sociedad Anónima Unipersonal, razón por la cual, en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo en la fecha mencionada se resolvió aprobar: i) la adecuación de la denominación social de la Sociedad (de “Sociedad Anónima” a “Sociedad Anónima Unipersonal”), conforme lo exigido por el art. 164, segunda oración, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y ii) la consecuente modificación del Estatuto Social y la emisión de un texto ordenado del mismo, lo que fuera oportunamente inscripto ante la Inspección General de Justicia (“IGJ”) de la Nación en fecha 10 de octubre de 2024 bajo el nro. 18770 del Libro 119 de Sociedades por Acciones.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 20 de marzo de 2025 aprobó el ingreso de la Sociedad al régimen de Oferta Pública como emisor de obligaciones negociables (ver nota 12).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de fecha 9 de marzo de 2026.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPECEBA”) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular



Alberto Nicolás Rossi
Presidente

2.2 Adopción por primera vez de las NIIF

Con fecha 25 de junio de 2025 la CNV autorizó el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública para la emisión de obligaciones negociables mediante la Resolución N° 23171 y, en consecuencia, los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la Resolución General N° 562 adoptando la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB.

La Sociedad adoptó las NIIF emitidas por el IASB en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025.

Para todos los ejercicios anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 inclusive, la Sociedad preparó sus estados financieros de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("NCP"). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 son los primeros estados financieros que la Sociedad ha preparado de acuerdo con las NIIF. La presente nota incluye la información sobre cómo la Sociedad adoptó las NIIF por primera vez.

La adopción de estas normas ha originado cambios en las políticas contables de la Sociedad y su aplicación inicial se efectuó en los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, se reformuló la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024, para fines comparativos, por la adopción de las NIIF.

Las políticas contables aplicadas en la fecha de transición cumplen con las NIIF vigentes en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con lo requerido por la NIIF 1.

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 1, se explican en la nota 2.3. los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

- a) Entre el patrimonio determinado de acuerdo con las NCP y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF, al 1° de enero de 2024 (fecha de la transición a las NIIF) y 31 de diciembre de 2024; y
- b) Entre el resultado neto determinado de acuerdo con las NCP correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

En la preparación de estas conciliaciones, la Dirección de la Sociedad ha considerado aquellas NIIF que son aplicables en la preparación de los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

2.3 Explicación de los ajustes y reclasificaciones por la transición a NIIF

2.3.1 Conciliación del patrimonio al 1º de enero de 2024 (fecha de la transición a las NIIF) y 31 de diciembre de 2024

	01.01.2024	31.12.2024
Patrimonio según NCP	9.006.037.931	12.444.674.469
Ajustes de transición		
A - Financiaciones otorgadas - Previsión para pérdidas crediticias esperadas	(68.381.976)	(668.014.723)
B – Costos de originación de las financiaciones	(228.764.600)	(892.490.773)
C - Activo por impuesto a las ganancias diferido – impuesto a las ganancias	104.001.302	546.176.923
Patrimonio según NIIF	8.812.892.657	11.430.345.896

- Conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024:

	Notas	NCP	Ajustes	NIIF
Activos no Corrientes	2.3.4.A. 2.3.4.C.	54.195.871.893	158.803.053	54.354.674.946
Activos Corrientes	2.3.4.A. 2.3.4.B.	76.193.470.233	(1.173.131.626)	75.020.338.607
Total de activos		130.389.342.126	(1.014.328.573)	129.375.013.553
Patrimonio neto	2.3.4.	12.444.674.469	(1.014.328.573)	11.430.345.896
Pasivos no corrientes		50.935.704.461	-	50.935.704.461
Pasivos corrientes		67.008.963.196	-	67.008.963.196
Total de pasivos		117.944.667.657	-	117.944.667.657
Total de patrimonio y pasivos		130.389.342.126	(1.014.328.573)	129.375.013.553

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026




Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

- Conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2024:

	Notas	NCP	Ajustes	NIIF
Activos no Corrientes	2.3.4.A. 2.3.4.C.	92.326.833.762	33.147.359	92.359.981.121
Activos Corrientes	2.3.4.A. 2.3.4.B.	66.133.439.539	(226.292.633)	65.907.146.906
Total de activos		158.460.273.301	(193.145.274)	158.267.128.027
Patrimonio neto	2.3.4.	9.006.037.931	(193.145.274)	8.812.892.657
Pasivos no corrientes		88.074.088.821	-	88.074.088.821
Pasivos corrientes		61.380.146.549	-	61.380.146.549
Total de pasivos		149.454.235.370	-	149.454.235.370
Total de patrimonio y pasivos		158.460.273.301	(193.145.274)	158.267.128.027

2.3.2 Conciliación del resultado integral correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

	31.12.2024
Resultado del ejercicio según NCP	3.438.636.538
Ajustes de transición	
A - Financiaciones otorgadas - Previsión para pérdidas crediticias esperadas	(599.632.747)
B – Costos de originación de las financiaciones	(663.726.173)
C - Activo por impuesto a las ganancias diferido – impuesto a las ganancias	442.175.621
Resultado integral del ejercicio según NIIF	2.617.453.239

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026


Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

- Conciliación del resultado integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

	Nota	NCP	Ajustes	NIIF
Resultado neto por intereses	2.3.4.B.	10.937.473.408	(663.726.173)	10.273.747.235
Resultado neto por comisiones		386.519.338	-	386.519.338
Resultados por pérdidas crediticias esperadas	2.3.4.A.	49.599.298	(599.632.747)	(550.033.449)
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	2.3.4.A. y 2.3.4.B	2.480.419.683	(1.263.358.920)	1.217.060.763
Impuesto a las ganancias	2.3.4.C	958.216.855	442.175.621	1.400.392.476
Ganancia neta del ejercicio		3.438.636.538	(821.183.299)	2.617.453.239

2.3.3 Conciliación del flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Los flujos de efectivo determinados de acuerdo con las NCP correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 coinciden con dichos flujos de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

2.3.4 Notas explicativas a los ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF que afectan el patrimonio al 1º de enero de 2024 (fecha de la transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2024, y el resultado integral correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, respectivamente, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2024 (NCP) y las políticas contables aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025 (NIIF).

A. Financiaciones otorgadas - Previsión para pérdidas crediticias esperadas

Aplicación de la metodología de las Pérdidas crediticias esperadas ("PCE") prevista por la NIIF 9 para la determinación del deterioro de los instrumentos financieros. A tales fines, esta metodología prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial. La corrección de valor por PCE se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo financiero, a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las PCE de 12 meses. Las PCE de 12 meses es la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026




Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

B. Financiaciones otorgadas - Ingresos por comisiones

Se ajustó el devengamiento de ingresos financieros considerando la tasa efectiva, la cual fue determinada a partir de la tasa nominal, las comisiones de otorgamiento y los costos directos significativos asociados a la originación de las financiaciones. Dichos costos comprenden gastos directos del personal que interviene en el asesoramiento sobre el préstamo y negociación de condiciones; el procesamiento de la solicitud; el análisis e investigación crediticia; la evaluación y formalización de la financiación; así como también los costos directos incurridos por terceros independientes provenientes de los gastos de inscripción de las prendas y arrendamientos financieros. Este ajuste se presenta neto de su efecto por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

C. Activo por impuesto a las ganancias diferido

Los ajustes relacionados con la transición a las NIIF originan diferencias temporarias que deben ser registradas de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Por ellos se ha reconocido como activo diferido el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los ajustes relacionados con la transición a NIIF.

2.4 Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF.

En la preparación de estos estados financieros, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que se encuentran descriptos en la presente nota.

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2025, y se redondean al monto en pesos más cercano.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad.

2.4.1 Información comparativa

Tal como se menciona en la nota 2.2 "Adopción por primera vez de las NIIF", para efectos comparativos, los presentes estados financieros se presentan en forma comparativa con los saldos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, por aplicación de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", y en virtud de que los presentes estados financieros son los primeros que se presentan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, se incluye el Estado de Situación Financiera de apertura a la fecha de transición (1 de enero de 2024).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13




ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular



Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad preparó sus estados financieros de acuerdo con las normas contables profesionales (NCP). La información financiera correspondiente al ejercicio anterior, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descriptas en la presente nota. Los efectos de los cambios entre las NCP aplicadas hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y las Normas de Contabilidad NIIF se explican en las conciliaciones detalladas en el apartado 2.3 de la presente nota.

Adicionalmente, estas cifras han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio, con el fin de permitir la comparabilidad y sin que dicha reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información financiera de ejercicios anteriores.

2.4.2 Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29.

Las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 31,55% y 117,76%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13




ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular



Alberto Nicolás Rossi
Presidente

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En un ejercicio inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- ii. Los activos y pasivos sujetos a ajustes por acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iv. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- v. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del ejercicio, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados integrales:

- i. Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- ii. El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- i. A la fecha de transición (1 de enero de 2024), la Sociedad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados para cada partida en particular.
 - b) Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - d) Los saldos de ORI acumulados (si los hubiera) fueron recalculados a la fecha de transición.
- ii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados (si los hubiera) en función de las partidas que le dan origen.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- i. Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.
- ii. El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

2.4.3 Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente, se encuentran en proceso de transcripción al Libro Diario los registros correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2025, de conformidad con las normas legales vigentes.

2.5 Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad ha adoptado todas las normas e interpretaciones nuevas y revisadas, emitidas por el IASB, que son relevantes para sus operaciones y de aplicación efectiva obligatoria a partir del 1 de enero de 2025, tal como se describe en la Nota 2.1.

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición aplicados para la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre 2025, 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024.

2.5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, y los saldos en las cuentas a la vista mantenidas en entidades financieras locales y extranjeras.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

2.5.2 Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente los instrumentos financieros en la fecha en que se originaron, que es la fecha en que la Sociedad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Para instrumentos que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen a su valor razonable más (en el caso de activos) o menos (en el caso de pasivos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial. Sin embargo, si la Sociedad determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, cuando el valor razonable es de Jerarquías 1 o 2, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce en resultados. Si el valor razonable en el reconocimiento inicial es de Jerarquía 3, la diferencia entre el valor razonable y la contraprestación se difiere en el plazo del instrumento.

Clasificación de activos financieros

A la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a costo amortizado.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de “solo pagos de capital e intereses”.

La Sociedad evalúa el objetivo del modelo de negocios bajo el cual mantiene un activo a nivel de portafolio. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y la forma en la cual tales políticas se implementan. En particular, si la Dirección se enfoca en la ganancia que se origina en los intereses contractuales;
- cómo se mide e informa a la Dirección, el resultado del portafolio;
- los riesgos que afectan el resultado del modelo de negocios y cómo dichos riesgos son administrados;
- cómo se compensa a los administradores del portafolio (en función del valor razonable de los activos administrados o en función de los flujos de fondos cobrados); y
- la frecuencia volumen y oportunidad de la venta en ejercicios anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera en forma separada, sino como parte de la evaluación general sobre cómo la Sociedad establece objetivos para la administración de los activos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage

Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi

Presidente

En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumplen con el criterio de “solo pago de capital e intereses”, la Sociedad define como “capital” el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como “interés” a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Clasificación de pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros como medidos a costo amortizado.

Baja de activos y pasivos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del mismo.

Cuando la Sociedad da de baja un activo financiero, la diferencia entre el saldo contable del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia se reconoce en resultados.

Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Sociedad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Sociedad. Los pasivos financieros no se reclasifican.

Compensación de activos y pasivo financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el Estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Sociedad tiene un derecho exigible legalmente para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos se presentan en términos netos solo cuando están permitidos según las NIIF, o por ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Medición a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento. En el caso de activos financieros, también incluye cualquier corrección por deterioro (incobrabilidad).

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias medidas a costo amortizado.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se calculan sobre una base colectiva según la naturaleza de la cartera de instrumentos financieros.

La Sociedad adoptó una política para evaluar, al final de cada período de reporte, si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial considerando el cambio en el riesgo de que el incumplimiento ocurra durante la vida restante del instrumento financiero. Esta evaluación se realizará a cada cierre de mes considerando los siguientes criterios:

- **Cualitativos:** la evaluación se realiza con base en ciertos indicadores, estando algunos de ellos incluidos en los análisis cuantitativos a través del modelo de rating/scoring o a través de los escenarios macroeconómicos, y siendo otros recogidos mediante análisis cualitativo (inversión irregular, watch list, entre otros).
- **Cuantitativos:** se basa en la comparativa entre la PD actual con vistas al futuro a toda la vida de la operación y la PD de originación con vistas al futuro a toda la vida de la operación, ajustada para que ambos valores supongan una comparativa válida. Un préstamo se transferirá a Stage 2 cuando las dos siguientes condiciones se den, comparando valores de PD actuales y de originación:
 - a) Incremento relativo de PD más alto que un umbral específico
 - b) Incremento absoluto de PD más alto que un umbral específico, diferente del umbral relativo.De acuerdo con el proceso mencionado anteriormente, la Sociedad agrupa sus préstamos en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3, como se describe a continuación:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

Etapa 1: Cuando los préstamos se reconocen por primera vez, la Sociedad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Los préstamos de Etapa 1 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Sociedad y el préstamo se reclasificó de otra Etapa.

Etapa 2: Cuando un préstamo muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Sociedad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Los préstamos de la Etapa 2 también incluyen líneas de crédito en las que el riesgo crediticio mejoró dentro de los parámetros establecidos por la Sociedad y el préstamo se reclasificó de la Etapa 3.

Etapa 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado. La Sociedad registra una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

En el caso de los activos financieros para los que la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar el importe adeudado en parte o en su totalidad, se reduce el importe en libros bruto del activo financiero. Esto se considera una baja en cuentas (parcial) del activo financiero.

Cálculo de las pérdidas crediticias esperadas

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

- Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el ejercicio evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera.
- Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses, ya sean programados por el contrato o de alguna otra manera, los desembolsos esperados sobre las líneas de crédito comprometidas y los intereses devengados de los pagos atrasados.
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Por lo general, se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad calcula dichos parámetros para cada uno de los tres escenarios (uno favorable, uno ácido y otro medio) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas es un promedio ponderado que se determina considerando:

- Activos financieros que no están deteriorados a la fecha de cierre: el valor presente de la diferencia entre los flujos de fondos adeudados determinado sobre bases contractuales y los flujos de fondos que la Sociedad espera recibir;
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de cierre: es la diferencia entre el valor contable (antes de provisiones) y el valor presente estimado de los flujos futuros de fondos;

Cómo se reflejan los escenarios económicos en el cálculo de PCE

Sobre la base de teorías y análisis económicos, las variables macroeconómicas más directamente relevantes para explicar y predecir los parámetros de riesgo seleccionados incluyen:

- El ingreso neto de clientes.
- El monto de los pagos de capital e intereses de préstamos pendientes.

Solo se puede emplear un único indicador específico para cada una de las dos variables y solo se deben elegir indicadores macroeconómicos clave como primera opción:

- a) el uso del Crecimiento del PBI Real puede percibirse como el único "factor" suficiente necesario para captar la influencia de todo el escenario macroeconómico posiblemente relevante sobre la PD interna; o
- b) el uso de la tasa de interés a corto plazo más representativa o el tipo de cambio expresado en términos reales.

Se prefiere el crecimiento del PBI real frente a cualquier otro indicador, no solo porque es el indicador más integral del ingreso y la actividad económica, sino también porque es la variable central en la generación de escenarios macroeconómicos.

Aplicaciones / Bajas

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Arrendamientos operativos:

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento por 64 camiones a partir de diciembre de 2025 con Scania Argentina S.A.U.

Al respecto, la Sociedad reconoció un activo por derecho de uso en el rubro "Otros activos no financieros" por la duración total de los contratos. Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado conforme se indica en la nota 2.4.2., neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y, en su caso, se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento.

Adicionalmente, la Sociedad ha reconocido un activo financiero en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) por el valor presente del valor residual a percibir mediante la recompra de los camiones al vencimiento de los contratos. Tales activos han sido registrados en el rubro "Otros activos financieros".

2.5.3 Propiedad y equipo

La Sociedad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

2.5.5 Deterioro de activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo no financiero (excepto los activos por impuesto diferido) pueda estar deteriorado. Existe deterioro cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. Si existe tal indicio, se estima el valor recuperable del mismo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage

Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi

Presidente

2.5.6 Provisiones

La Sociedad reconoce una provisión si, como resultado de eventos pasados, existe una obligación legal o implícita por un monto que puede estimarse de manera confiable y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

Para evaluar las provisiones, se consideraron los riesgos e incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión del asesor legal externo e interno de la Sociedad. Con base en el análisis realizado, la Sociedad reconoce una provisión por el monto que se considere como la mejor estimación del gasto potencial requerido para liquidar la obligación presente en cada fecha de cierre.

Las provisiones reconocidas por la Sociedad se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible.

2.5.7 Patrimonio Neto

a) Capital social (ver Nota 5.)

El capital social suscrito, emitido, integrado e inscrito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024 asciende a 427.659.575, el cual está representado por 427.659.575 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 por acción.

b) Ajustes de capital

El capital social ha sido reexpresado utilizando el procedimiento descrito en la Nota 2.4.2., en función de las respectivas fechas de suscripción.

c) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos.

d) Reserva legal

De acuerdo con la Ley N° 19.550, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá apropiarse a la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

2.5.8 Reconocimiento de ingresos y egresos financieros

Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de fondos de pagos y cobros contractuales durante la vida esperada del instrumento financiero al saldo contable del activo financiero o pasivo financiero.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero o la emisión de un pasivo financiero.

Comisiones por préstamos

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y se devengan a lo largo de la vida del préstamo. Dichas comisiones forman parte del cálculo de la tasa efectiva del préstamo.

- Comisiones por servicios, honorarios y conceptos similares

Los ingresos y egresos por comisiones por servicios, gastos por honorarios y otros conceptos similares se reconocen contablemente conforme se devengan. Se reconocen cuando se presta el servicio relacionado o cuando se recibe el mismo, según corresponda un ingreso o un egreso. Los ingresos por comisiones corresponden a obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo.

2.5.9 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los juicios, estimaciones y supuestos contables más significativos comprendidos en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha

9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage

Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi

Presidente

Previsión por riesgo de incobrabilidad

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de previsiones.

Los cálculos de PCE de la Sociedad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Sociedad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- Los criterios de la Sociedad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

La política de la Sociedad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

2.5.10 Segmentos

De acuerdo con la NIIF 8 - Segmentos de Operación, la Sociedad ha evaluado sus actividades y operaciones, concluyendo que no existen diferentes segmentos operativos que requieran ser informados de manera separada en los estados financieros. Por lo tanto, la Sociedad presenta la información financiera como un único segmento operativo.

2.5.11 Nuevas normas e interpretaciones no vigentes

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de los estados financieros de la Sociedad que todavía no están vigentes. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia, pero en ningún caso las aplicará en forma anticipada.

NIIF 18, "Presentación e información a revelar en los estados financieros": esta norma fue emitida en abril de 2024 y reemplaza a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", estableciendo requisitos de presentación de información en los estados financieros entre las que cabe destacar la introducción de categorías para las partidas del estado de resultados, la posibilidad de incorporar medidas propias de rendimiento en el mismo y principios mejorados sobre agregación y desagregación que aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general. Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La gerencia de la Sociedad se encuentra analizando los impactos que tendrá en los estados financieros la aplicación de la norma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13




ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular



Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, “Clasificación y medición de instrumentos financieros”: Estas modificaciones aclaran los requisitos relativos al momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de dinero. Aclaran y añaden nuevas orientaciones para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de pago único de principal e intereses, también añaden nueva información para determinados instrumentos con condiciones contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas a la consecución de objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza). Por último, actualizan la información para los instrumentos de capital valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La gerencia de la Sociedad se encuentra analizando los impactos que tendrá en los estados financieros la aplicación de la norma.

NIIF 19 “Subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones”: esta norma permite a las subsidiarias utilizar Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas. Las mismas equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las filiales con el ahorro de costos para los emisores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para las filiales que cumplen los requisitos de no tener obligación pública de presentar cuentas y su matriz aplique las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros. Estas modificaciones fueron publicadas en mayo de 2024 y entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo su aplicación de forma anticipada. La gerencia de la Sociedad se encuentra analizando los impactos que tendrá en los estados financieros la aplicación de la norma.

La CNV a través de la RG 972/2023 modificó su Texto Ordenado (TO), estableciendo que no son admisibles las aplicaciones anticipadas de las NIIFs y/o sus modificaciones, excepto que en oportunidad de adoptarse se admita específicamente.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere tengan un efecto significativo para la Sociedad.

Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al "precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" por "el importe determinado aplicando la NIIF 15".

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un "agente de facto": el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término "método del costo" por "al costo", luego de la eliminación previa de la definición de "método del costo".

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Sociedad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de compra de energía

En diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones relacionadas con los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio".
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retroactivamente, pero las guías que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Sociedad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Modificaciones a la NIC 21 – Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que exigen la conversión de una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria al tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una Sociedad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y situación financiera se convierten a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos) y todos los datos comparativos al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una Sociedad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de un negocio en el extranjero, cuya moneda funcional sea la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de conformidad con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas del negocio en el extranjero.

Las modificaciones también introducen ciertos requisitos de información a revelar adicionales.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2027. La Sociedad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto. La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo computado a los efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo y sus equivalentes incluyen los siguientes conceptos:

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Bancos en moneda local	570.432.749	2.304.311.107	757.485.700
Bancos en moneda extranjera	2.325.199.081	513.560.682	539.652.297
Total	2.895.631.830	2.817.871.789	1.297.137.997

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026




Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

3.2 Financiaciones otorgadas

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
NO CORRIENTE			
En moneda local:			
Con garantía prendaria	5.053.406.263	3.073.280.287	91.129.193.179
En moneda extranjera:			
Con garantía prendaria	76.773.755.685	47.642.430.128	-
Arrendamiento financiero	3.038.481.942	2.239.750.839	-
Total financiaciones otorgadas – No corriente	84.865.643.890	52.955.461.254	91.129.193.179
Pérdida crediticia esperada	(329.801.153)	(387.373.870)	(70.853.943)
Total	84.535.842.737	52.568.087.384	91.058.339.236
CORRIENTE			
En moneda local:			
Corto plazo sin garantía	765.805.541	1.588.915.593	96.403.456
Con garantía prendaria	6.918.380.825	2.824.233.372	5.906.540.517
En moneda extranjera:			
Corto plazo sin garantía	-	5.596.884.614	663.028.258
Con garantía prendaria	111.234.464.268	59.321.243.503	56.637.281.512
Arrendamiento financiero	906.180.591	1.162.760.065	-
Total financiaciones otorgadas – Corriente	119.824.831.225	70.494.037.147	63.303.253.743
Pérdida crediticia esperada	(243.311.788)	(285.786.231)	(52.272.709)
Total	119.581.519.437	70.208.250.916	63.250.981.034

3.3 Impuesto diferido e impuesto a las ganancias

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente: que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida; que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. En consecuencia, la Sociedad ha incorporado, en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026




Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen la NIC 12, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio y (iii) los importes correspondientes a las diferencias temporarias y a los quebrantos impositivos no utilizados se les aplicará la tasa impositiva que se espere esté en vigencia al momento de su reversión, considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de los estados financieros. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto las mismas sean probables.

La composición del (pasivo) / activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Provisión por impuesto a las ganancias	(702.652.185)	(398.757.246)	(2.292.683.541)
Saldo a favor, percepciones y retenciones	569.571.643	865.738.499	142.462.867
Impuesto a las ganancias neto (a pagar) / saldo a favor	(133.080.542)	466.981.253	(2.150.220.674)

Los activos/pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Diferencias temporarias – Activo / (Pasivo)			
Previsiones del activo	185.801.660	235.499.371	13.403.245
Financiamientos otorgadas	749.710.872	312.371.771	80.067.610
Provisiones del pasivo	182.025.668	240.688.716	212.268.749
Activos no financieros - Arrendamientos operativos	3.575.772.485	-	-
Arrendamientos financieros	1.190.545.109	1.014.072.002	-
Propiedad y equipo	(259.358.535)	(18.116.667)	(242.909.630)
Obligaciones negociables	(124.761.930)	-	-
Otros	(496.944.404)	(118.707.578)	(196.172.081)
Activo / (Pasivo) por impuesto diferido	5.002.790.925	1.665.807.615	(133.342.107)

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en los estados financieros:

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto a las ganancias corriente	(702.652.185)	(398.757.246)
Impuesto a las ganancias diferido	3.336.983.310	1.799.149.722
Impuesto a las ganancias	2.634.331.125	1.400.392.476

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026




Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto que surgiría de aplicar la tasa vigente correspondiente al impuesto sobre el resultado contable es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	3.792.262.299	1.217.060.763
Alícuota del Impuesto a las Ganancias	35%	35%
Resultado del ejercicio a la Tasa del impuesto	1.327.291.805	425.971.267
Diferencias permanentes		
Ajuste por inflación y otros	1.307.039.320	974.421.209
Impuesto a las ganancias total	2.634.331.125	1.400.392.476

3.4 Otros activos financieros

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
NO CORRIENTE			
En moneda extranjera:			
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	4.287.826.800	-	-
Total otros activos financieros - No corriente	4.287.826.800	-	-
CORRIENTE			
En moneda local:			
Cheques de terceros por cobrar	2.553.351.999	1.165.464.652	1.156.498.850
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	3.564.599	28.376.943	49.124.818
En moneda extranjera:			
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	1.008.605.873	124.652.760	9.771.226
Total otros activos financieros	3.565.522.471	1.318.494.355	1.215.394.894

3.5 Otros activos no financieros

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
NO CORRIENTE			
En moneda extranjera			
Derecho de uso	6.677.688.511	-	-
Total otros activos no financieros – No corriente	6.677.688.511	-	-
CORRIENTE			
En moneda local:			
Impuesto al valor agregado	1.107.594.891	-	-
Impuesto a los ingresos brutos	631.929.732	293.136	-
Impuesto a las ganancias	-	466.981.253	-
Gastos pagados por adelantado	800.110.224	-	-
Otros	861.572.280	208.447.158	143.632.981
En moneda extranjera:			
Derecho de uso	1.966.103.612	-	-
Total otros activos no financieros – Corriente	5.367.310.739	675.721.547	143.632.981

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha

9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

3.6 Propiedad y equipo

La evolución del rubro se muestra a continuación:

Descripción	31/12/2025			
	Valor de origen			
	Al inicio del ejercicio	Altas y transferencias	Bajas	Al cierre del ejercicio
Rodados	169.936.527	63.701.999	-	233.638.526
Equipos de computación	-	23.606.128	(1.801.966)	21.804.162
Anticipos a proveedores	7.956.116	(7.956.116)	-	-
Totales 31/12/2025	177.892.643	79.352.011	(1.801.966)	255.442.688
Totales 31/12/2024	1.836.451.586	91.242.516	(1.749.801.459)	177.892.643
Totales 01/01/2024	1.935.907.883	86.650.019	(186.106.316)	1.836.451.586

Descripción	31/12/2025					31/12/2024	01/01/2024
	Depreciaciones acumuladas					Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Neto resultante		
Rodados	57.112.696	-	60.184.507	117.297.203	116.341.323	112.823.831	1.301.641.885
Equipos de computación	-	(400.437)	4.035.827	3.635.390	18.168.772	-	-
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	7.956.116	-
Totales 31/12/2025	57.112.696	(400.437)	64.220.334	120.932.593	134.510.095	-	-
Totales 31/12/2024	534.809.701	(704.070.198)	226.373.193	57.112.696	-	120.779.947	-
Totales 01/01/2024	326.807.655	(155.433.695)	363.435.741	534.809.701	-	-	1.301.641.885

3.7 Cuentas por pagar

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
En moneda local			
Proveedores	80.816.869	128.632.745	81.617.328
Provisiones de gastos	466.167.435	-	398.169.516
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	-	-	6.224.635
En moneda extranjera			
Provisiones de gastos	747.730.425	653.049.512	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	-	105.699.731	1.726.549
Total	1.294.714.729	887.381.988	487.738.028

3.8 Financiaciones recibidas

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
NO CORRIENTE			
En moneda local:			
Financiaciones bancarias	1.664.397.904	-	-
En moneda extranjera:			
Financiaciones bancarias	17.140.902.480	-	-
Documentos por pagar	5.749.840.872	4.211.655.532	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	24.078.175.898	46.724.048.929	87.940.746.714
Total Financiaciones recibidas – No corriente	48.633.317.154	50.935.704.461	87.940.746.714

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026


Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
CORRIENTE			
En moneda local:			
Financiaciones bancarias	2.810.331.377	-	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	-	220.079.564	2.070.431.585
En moneda extranjera:			
Financiaciones bancarias	20.173.805.014	-	-
Documentos por pagar	7.178.197.879	2.513.314.281	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	73.642.223.918	62.482.553.035	55.961.898.952
Total Financiaci3nes recibidas – Corriente	103.804.558.188	65.215.946.880	58.032.330.537
Total	152.437.875.342	116.151.651.341	145.973.077.251

3.9 Deudas sociales

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
En moneda local:			
Provisi3n Bonus, Vacaciones y SAC	634.133.149	656.747.550	507.654.885
Aportes y contribuciones	33.950.746	56.583.678	37.625.149
Remuneraciones por pagar	10.388.910	21.288.427	357.854
Total	678.472.805	734.619.655	545.637.888

3.10 Deudas fiscales

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
En moneda local:			
Impuesto a las ganancias	133.080.542	-	2.150.220.674
Retenciones y percepciones a terceros a depositar	4.519.333	13.009.743	5.922.828
Impuesto a los ingresos brutos	-	-	22.337.953
Impuesto al valor agregado	-	117.708.124	124.668.797
Impuestos municipales	24.506.059	6.989.014	7.097.020
Impuesto responsable sustituto	30.975.636	13.051.464	4.192.824
Total	193.081.570	150.758.345	2.314.440.096

3.11 Ingresos por intereses

	31/12/2025	31/12/2024
Financiaciones otorgadas:		
Rental	-	230.745.663
Con garantía prendaria	13.061.048.058	10.007.942.112
Arrendamiento financiero	509.884.734	175.195.611
Corto plazo sin garantía	127.098.833	283.176
Otros activos financieros:		
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	8.414.629.491	1.044.478.070
Total	22.112.661.116	11.458.644.632

3.12 Egresos por intereses

	31/12/2025	31/12/2024
Obligaciones negociables	1.478.186.006	-
Financiaciones recibidas:		
Documentos por pagar	554.866.619	28.716.130
Financiaciones bancarias	2.630.942.606	-
Otros	160.930.499	7.493.041
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	3.478.382.173	1.148.688.226
Total	8.303.307.903	1.184.897.397

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha

9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage

Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi

Presidente

3.13 Gastos de administración

	31/12/2025	31/12/2024
Depreciaciones propiedad y equipos	12.839.249	25.299.080
Gastos de oficina	6.287.825	7.123.920
Gastos de viaje y movilidad	53.924.347	61.709.773
Gastos diversos	30.054.328	16.165.016
Honorarios y retribuciones por servicios	1.313.997.753	1.035.155.451
Impuestos, tasas y sellados	998.735	4.730.080
Otros gastos del personal	90.073.196	78.196.354
Remuneraciones y cargas sociales	1.295.943.943	1.169.309.618
Reparación y conservación	52.219.083	52.266.883
Seguros	544.177	204.186
Total	2.856.882.636	2.450.160.361

3.14 Gastos de comercialización

	31/12/2025	31/12/2024
Depreciaciones propiedad y equipos	51.381.085	201.074.113
Gastos de viaje y movilidad	33.668.541	66.385.780
Gastos diversos	3.257	13.293
Honorarios y retribuciones por servicios	49.417.462	110.547.763
Impuestos, tasas y sellados	2.794.481.108	1.200.424.700
Otros gastos del personal	4.785.714	7.830.123
Remuneraciones y cargas sociales	818.969.884	748.733.590
Reparación y conservación	3.746.448	1.399.102
Total	3.756.453.499	2.336.408.464

3.15 Resultados financieros

	31/12/2025	31/12/2024
Diferencia de cambio	961.255.627	2.017.762.379
Impuesto a los débitos y créditos	(898.596.841)	(349.151.198)
Otros	(101.444.814)	(42.939.448)
Total	(38.786.028)	1.625.671.733

4. PARTES RELACIONADAS

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Sociedad, ya sea porque:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Sociedad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Sociedad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Sociedad o de la controladora de la Sociedad;
- Son miembros del mismo grupo.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente. La Sociedad considera al Presidente y a la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024, y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Saldos con partes relacionadas:

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Otros activos financieros			
En moneda local:			
Scania Argentina S.A.U.	3.564.599	28.376.943	49.124.818
En moneda extranjera:			
Scania Argentina S.A.U.	5.278.434.469	124.652.760	9.771.226
Scania Services Del Peru S.A.	13.189.575	-	-
Scania Finance Colombia S A S	4.808.629	-	-
Total	5.299.997.272	153.029.703	58.896.044
Cuentas por pagar			
En moneda local:			
Scania Argentina S.A.U.	-	-	6.224.635
En moneda extranjera:			
Scania Argentina S.A.U.	-	105.699.731	1.726.549
Total	-	105.699.731	7.951.184
Financiaciones recibidas			
Scania Argentina S.A.U.	97.720.399.816	109.426.681.528	145.973.077.251
Total	97.720.399.816	109.426.681.528	145.973.077.251

Transacciones entre partes relacionadas:

	31/12/2025	31/12/2024
Ganancia / (Pérdida)		
Ingresos por intereses:		
Scania Argentina S.A.U.	8.414.629.491	1.044.478.070
	8.414.629.491	1.044.478.070
Egresos por intereses:		
Scania Argentina S.A.U.	(3.478.382.173)	(1.148.688.226)
	(3.478.382.173)	(1.148.688.226)
Honorarios y retribuciones por servicios:		
Scania Argentina S.A.U.	(632.067.862)	(349.331.899)
Traton Financial Services	(13.294.678)	-
Honorarios y retribuciones por servicios	(645.362.540)	(349.331.899)
Otros ingresos y egresos netos:		
Scania Finance México S.A. de C.V.	9.805.572	-
Scania Services del Perú S.A.	50.308.309	-
Scania Finance Colombia S.A.S.	13.953.994	-
Scania Finance Chile	42.990.773	-
Otros ingresos y egresos netos	117.058.648	-
Resultados financieros:		
Scania Argentina S.A.U.	(34.002.925.404)	(25.768.541.236)
	(34.002.925.404)	(25.768.541.236)
Venta de activo fijo:		
Scania Argentina S.A.U.	-	915.796.520
	-	915.796.520
Gastos de comercialización:		
Scania Argentina S.A.U.	-	(81.965.505)
	-	(81.965.505)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026


Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Remuneración del personal clave de la Gerencia

La remuneración del personal clave de la Gerencia, correspondiente a sueldos y gratificaciones, asciende a 621.093.982 y 366.512.158 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.

La Sociedad no participó en transacciones con sus Directores y ni miembros de la Alta Gerencia.

Entidad controladora:

La entidad controladora de la Sociedad es TRATON FINANCIAL SERVICES cuya participación asciende al 100% del capital social y al 100% de los votos.

5. CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025 la composición del capital social es la siguiente:

Acciones			Capital
Tipo	Cantidad	Nº de votos que otorga cada una	Valor nominal suscrito, emitido, inscripto e integrado
Ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 por acción	427.659.575	1	427.659.575
	427.659.575		427.659.575

Al 31 de diciembre de 2024 la composición del capital social era la siguiente:

Acciones			Capital
Tipo	Cantidad	Nº de votos que otorga cada una	Valor nominal suscrito, emitido, inscripto e integrado
Ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 por acción	427.659.575	1	427.659.575
	427.659.575		427.659.575

Al 1 de enero de 2024 la composición del capital social era la siguiente:

Acciones			Capital
Tipo	Cantidad	Nº de votos que otorga cada una	Valor nominal suscrito, emitido, inscripto e integrado
Ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 por acción	427.659.575	1	427.659.575
	427.659.575		427.659.575

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.Tº 1 - Fº 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 309 - Fº 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026




Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

5.1 Asignación de resultados

Con fecha 20 de marzo de 2025 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se reunió para dar tratamiento a los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó una ganancia de 3.438.636.538 (expresado en moneda de diciembre de 2025), resolviendo destinar el 5% de dicha suma -es decir, la suma de 171.931.827 - a constituir la reserva legal y destinar el saldo restante -es decir, la suma de 3.266.704.711 - a la constitución de una reserva facultativa para futuros dividendos.

5.2 Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades N°19.550, el Estatuto Social y las Resoluciones Generales N° 622/13 y 941/2022 de la CNV debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio, previa absorción de las pérdidas acumuladas, si las hubiera, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital social.

En el capital accionario de la Sociedad no existen acciones preferidas. La Sociedad no se ve afectada por otras restricciones a la distribución de utilidades distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

6. RESULTADO POR ACCIÓN

El importe del resultado por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El importe del resultado por acción diluida se calcula dividiendo el resultado neto atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles.

A continuación, se muestra la información sobre resultados y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos del resultado neto por acción básica y diluida:

	31/12/2025	31/12/2024
Ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	6.426.593.424	2.617.453.239
Promedio ponderado de acciones en circulación atribuibles a la ganancia básica por acción	427.659.575	427.659.575
Ganancia neta del ejercicio por acción básica	15,03	6,12

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

El siguiente cuadro presenta los instrumentos financieros de la Sociedad según su categoría al 31 de diciembre de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 1 de enero de 2024:

	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Activos financieros			
A costo amortizado:			
Financiamientos otorgados	204.117.362.174	122.776.338.300	154.309.320.270
Otros activos financieros	7.853.349.271	1.318.494.355	1.215.394.894
Efectivo y equivalente de efectivo	2.895.631.830	2.817.871.789	1.297.137.997
Total activos financieros	214.866.343.275	126.912.704.444	156.821.853.161
Pasivos financieros			
A costo amortizado:			
Financiamientos recibidos	152.437.875.342	116.151.651.341	145.973.077.251
Cuentas por pagar	1.294.714.729	887.381.988	487.738.028
Obligaciones negociables por pagar	59.587.559.779	-	-
Total pasivos financieros	213.320.149.850	117.039.033.329	146.460.815.279

8. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO ARGENTINO

	Moneda extranjera (1)	Monto en moneda extranjera	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Activo no corriente					
Financiamientos otorgados					
Con garantía prendaria	USD	52.765.468	76.773.755.685	47.642.430.128	-
Arrendamiento financiero	USD	2.088.304	3.038.481.942	2.239.750.839	-
			79.812.237.627	49.882.180.967	-
Otros activos financieros					
Sociedades art. 33 – Ley 19559 y relacionadas	USD	2.946.960	4.287.826.800	-	-
			4.287.826.800	-	-
Total del activo no corriente			84.100.064.427	49.882.180.967	-
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Bancos	USD	1.598.075	2.325.199.081	513.560.682	539.652.297
			2.325.199.081	513.560.682	539.652.297
Financiamientos otorgados					
Corto plazo sin garantía	USD	-	-	5.596.884.614	663.028.258
Con garantía prendaria	USD	76.449.804	111.234.464.268	59.321.243.503	56.637.281.512
Arrendamiento financiero	USD	622.805	906.180.591	1.162.760.065	-
			112.140.644.859	66.080.888.182	57.300.309.770
Otros activos financieros					
Sociedades art. 33 – Ley 19559 y relacionadas	USD	693.200	1.008.605.873	124.652.760	9.771.226
			1.008.605.873	124.652.760	9.771.226
Total del activo corriente			115.474.449.813	66.719.101.624	57.849.733.293
Total del activo			199.574.514.240	116.601.282.591	57.849.733.293

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026


Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

	Moneda extranjera (1)	Monto en moneda extranjera	31/12/2025	31/12/2024	01/01/2024
Pasivo no corriente					
Financiamientos recibidas					
Financiamientos bancarias	USD	11.780.689	17.140.902.480	-	-
Documentos por pagar	USD	3.951.781	5.749.840.872	4.211.655.532	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	USD	16.548.575	24.078.175.898	46.724.048.929	87.940.746.714
			46.968.919.250	50.935.704.461	87.940.746.714
Obligaciones negociables por pagar					
Obligaciones negociables por pagar - Clase 1	USD	17.769.422	25.854.509.511	-	-
			25.854.509.511	-	-
Total del pasivo no corriente			72.823.428.761	50.935.704.461	87.940.746.714
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar					
Provisiones de gastos	USD	513.904	747.730.425	653.049.512	-
Sociedades art. 33 – Ley 19.550 y relacionadas	USD	-	-	105.699.731	1.726.549
			747.730.425	758.749.243	1.726.549
Financiamientos recibidas					
Financiamientos bancarias	USD	13.865.158	20.173.805.014	-	-
Documentos por pagar	USD	4.933.469	7.178.197.879	2.513.314.281	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	USD	50.613.212	73.642.223.918	62.482.553.035	55.961.898.952
			100.994.226.811	64.995.867.316	55.961.898.952
Obligaciones negociables por pagar					
Obligaciones negociables por pagar - Clase 1	USD	23.184.227	33.733.050.268	-	-
			33.733.050.268	-	-
Total del pasivo corriente			135.475.007.504	65.754.616.559	55.963.625.501
Total pasivo			208.298.436.265	116.690.321.020	143.904.372.215

(1) Convertidos a los tipos de cambio aplicables vigentes al último día hábil al cierre de las operaciones a dicha fecha.

9. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Gestión del capital

La Sociedad mantiene una base de capital gestionada activamente para cubrir los riesgos inherentes al negocio. Los objetivos principales de la política de gestión de capital de la Sociedad son asegurar que la misma mantenga ratios de capital saludables para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. No se han realizado cambios en los objetivos, políticas y procesos con respecto a los años anteriores. Sin embargo, están bajo revisión constante por parte de la Dirección.

La Sociedad tiene como objetivo de negocio el otorgamiento de financiamientos y arrendamientos financieros para la adquisición de productos de Scania Argentina S.A.U. Para financiar su actividad, adicionalmente a las financiamientos recibidas de parte de Scania Argentina S.A.U., la Sociedad se encuentra en constante búsqueda de herramientas de fondeo alternativas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026

 
Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

Gestión de riesgo financiero

Los activos financieros principales de la Sociedad incluyen saldos en cuenta corriente y financiamientos otorgados a sus clientes por cobrar. Por su parte, los pasivos financieros incluyen financiamientos recibidos, obligaciones negociables, cuentas por pagar y otras deudas.

La Sociedad dispone de una organización y de unos sistemas de información que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos asociados a los instrumentos financieros a los que está expuesto el mismo.

La Dirección es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, así como del control, coordinación y seguimiento del riesgo de crédito y de mercado. Su operación se circunscribe en torno a las políticas de riesgo establecidas previamente por la Sociedad.

Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros. A continuación, se presenta el enfoque y la estructura de gestión de riesgos de la Sociedad, de acuerdo con las prácticas del Grupo Scania y los estándares internacionales de gestión de riesgos.

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos y pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse afectados ante cambios en los tipos de cambio y en las tasas de interés. La Sociedad gestiona su exposición a este riesgo conforme a las políticas internas del Grupo Scania, aprobadas por su política global de riesgos.

- Riesgo de tipos de cambio:

Es el riesgo que los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen adversamente en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La exposición de la Sociedad al riesgo de tipos de cambio se relaciona principalmente con la deuda financiera de la Sociedad denominada en moneda extranjera.

- Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés se define como la posibilidad de que una variación en las tasas de interés afecte negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Metodología de Gestión:

La Sociedad aplica una metodología de monitoreo y control que incluye:

- Medición periódica del impacto de variaciones en las tasas de interés.
- Análisis de sensibilidad ante distintos escenarios.
- Gestión activa del descalce de plazos entre activos y pasivos a tasa fija.

Exposición y Apetito de Riesgo:

La exposición surge de la diferencia en vencimientos y condiciones de tasa entre activos financieros y fuentes de fondeo. El apetito de riesgo definido por la Sociedad es bajo.

Herramientas de Control:

- Modelos internos de medición de riesgo y stress testing.
- Implementación y monitoreo de Indicadores de Riesgo KRI (Key Risk Indicators).
- Supervisión periódica por parte del Comité de Riesgos local.

b) Riesgo de Liquidez

La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez conforme a las políticas internas del Grupo Scania, que priorizan la solvencia, estabilidad operativa y continuidad del negocio.

Se entiende por riesgo de liquidez principalmente al riesgo de liquidez de fondeo, definido como aquel en que la Sociedad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Apetito de Riesgo:

El apetito de riesgo de liquidez de Scania Credit Argentina es bajo. La Sociedad busca mantener una posición de liquidez sólida que le permita operar con normalidad incluso en escenarios adversos.

Reserva de Liquidez:

La Sociedad mantiene una reserva de liquidez estratégica, calibrada considerando proyecciones de negocio, escenarios de estrés y requisitos regulatorios. Esta reserva incluye:

- Posibilidad de líneas de financiación por el accionista.
- Líneas de crédito con entidades bancarias.
- Activos líquidos.
- Otros activos financieros líquidos.
- Dinero efectivo disponible en cuenta.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRIGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Herramientas de Gestión:

- Evaluación diaria de la posición de liquidez.
- Simulación de escenarios de estrés.
- Cumplimiento de ratios internos y regulatorios.
- Activación de planes de contingencia.

En las tablas siguientes se exponen los vencimientos de las financiaciones recibidas junto con las financiaciones otorgadas al 31 de diciembre de 2025:

Rubro	Vencido	0-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	>1 años	Total
Financiaciones Otorgadas	27.175.937.763	31.370.862.103	20.468.990.082	17.595.314.045	22.970.415.444	84.535.842.737	204.117.362.174
Financiaciones Recibidas	1.449.306.280	31.668.458.765	31.064.035.347	23.137.060.041	16.485.697.755	48.633.317.154	152.437.875.342
Obligaciones Negociables por pagar	-	8.693.648.963	8.385.246.441	8.347.329.602	8.306.825.262	25.854.509.511	59.587.559.779

En las tablas siguientes se exponen los vencimientos de las financiaciones recibidas junto con las financiaciones otorgadas al 31 de diciembre de 2024:

Rubro	Vencido	0-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	>1 años	Total
Financiaciones Otorgadas	6.229.252.878	20.709.131.654	15.125.840.601	13.676.916.474	14.467.109.309	52.568.087.384	122.776.338.300
Financiaciones Recibidas	553.364.534	17.378.260.563	15.608.095.955	14.619.509.844	17.056.715.984	50.935.704.461	116.151.651.341

En las tablas siguientes se exponen los vencimientos de las financiaciones recibidas junto con las financiaciones otorgadas al 1 de enero de 2024:

Rubro	Vencido	0-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	>1 años	Total
Financiaciones Otorgadas	10.054.258.827	17.177.693.943	12.120.054.725	10.809.060.957	13.089.912.582	91.058.339.236	154.309.320.270
Financiaciones Recibidas	40.572.757	15.750.655.834	15.033.384.533	13.598.765.692	13.608.951.721	87.940.746.714	145.973.077.251

c) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

De acuerdo con la evaluación de la Sociedad, los clientes cuentan con una calificación de riesgo satisfactoria bajo los estándares establecidos, y presentan un historial de pago sin mayores contratiempos. En ese sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere significativamente de los saldos de financiaciones otorgadas que se presentan en el estado de situación financiera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026




Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

La Sociedad implementa políticas y procedimientos alineados con los estándares internacionales del Grupo Scania, asegurando una evaluación sistemática de los riesgos asociados a sus operaciones financieras.

Políticas y procedimientos:

La Sociedad implementa políticas globales y procedimientos específicos para la evaluación crediticia de personas físicas y jurídicas, que definen con claridad los criterios de admisión, evaluación y seguimiento del riesgo de crédito.

Desarrollo de Credit Scoring:

La Sociedad utiliza un modelo basado en parámetros y conocimiento de los perfiles de clientes para la evaluación crediticia, que permiten:

- Medir el riesgo desde la perspectiva cliente-operación.
- Evaluar las decisiones crediticias caso por caso.
- Evaluar los parámetros y características de la operación, ingresos proyectados, situación con bancos, capacidad de repago, y probabilidad de morosidad.

En la actualidad, el Credit scoring se encuentra implementado para personas jurídicas. La implementación para personas físicas se encuentra en fase de desarrollo.

Filtros de admisión:

Se aplica una metodología que incluye la certificación de ingresos, cálculo de capacidad de repago, relación cuota/ingreso, evaluación de antecedentes y verificación de políticas internas.

Plataforma de admisión:

Las solicitudes de financiación se ingresan a través de la plataforma BITS, donde se evalúan los requisitos de documentación. Si no se detectan observaciones, la operación se aprueba; en caso contrario, se deriva al responsable de créditos.

La Sociedad ha adoptado la digitalización de la documentación, minimizando el archivo físico de legajos.

Políticas Crediticias y de excepciones:

La Sociedad cuenta con políticas crediticias globales, así como políticas de excepción, todas documentadas en los manuales de procedimiento. Estas políticas se ajustan al apetito de riesgo definido por la Sociedad y se supervisan bajo el modelo de tres líneas de defensa del Grupo Scania.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

Herramientas de Gestión:

- Monitoreo de los indicadores KRI (Key Risk Indicators):
 - Overdue ratio
 - Bad debt ratio
 - Non-performing exposure ratio
 - Write-offs ratio
 - Reserve ratio
- Credit scoring.
- Informes NOSIS.
- Soporte de casa matriz.

Exposición al riesgo crediticio y previsiones:

La tabla a continuación muestra la calidad crediticia y la máxima exposición al riesgo crediticio basada en los días de atraso y la clasificación por etapas:

31 de diciembre de 2025					
	Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total general
Corto plazo sin garantía en moneda local	No vencidos	14.503.364	-	-	14.503.364
	0- 30	640.273.305	-	-	640.273.305
	31-60	38.809.681	-	-	38.809.681
	61-90	-	15.402.261	-	15.402.261
	Más de 91	-	-	56.816.930	56.816.930
Con garantía prendaria en moneda local	No vencidos	11.942.090.031	-	-	11.942.090.031
	0-30	29.697.057	-	-	29.697.057
Con garantía prendaria en moneda extranjera	No vencidos	161.957.025.375	-	-	161.957.025.375
	0- 30	784.821.023	-	-	784.821.023
	31-60	414.344.229	-	-	414.344.229
	61-90	-	24.316.571.340	-	24.316.571.340
	Más de 91	-	-	535.457.986	535.457.986
Arrendamiento financiero en moneda extranjera	No vencidos	3.930.719.735	-	-	3.930.719.735
	0-30	13.942.798	-	-	13.942.798
Pérdida crediticia esperada		(169.424.014)	(294.470.346)	(109.218.581)	(573.112.941)
Total		179.596.802.584	24.037.503.255	483.056.335	204.117.362.174
Porcentaje sobre el total general		88%	12%	0%	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

31 de diciembre de 2024					
	Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total general
Corto plazo sin garantía en moneda local	No vencidos	1.542.208.099	-	-	1.542.208.099
	0- 30	40.660.169	-	-	40.660.169
	31-60	-	2.868.342	-	2.868.342
	Más de 91	-	-	3.178.983	3.178.983
Corto plazo sin garantía en moneda extranjera	No vencidos	5.596.884.614	-	-	5.596.884.614
Con garantía prendaria en moneda local	No vencidos	5.897.513.659	-	-	5.897.513.659
Con garantía prendaria en moneda extranjera	No vencidos	101.168.502.116	-	-	101.168.502.116
	0-30	670.363.737	4.298.145.369	-	4.968.509.106
	31-60	-	-	826.662.409	826.662.409
Arrendamiento financiero en moneda extranjera	No vencidos	3.402.510.904	-	-	3.402.510.904
Pérdida crediticia esperada		(163.816.748)	(456.426.994)	(52.916.359)	(673.160.101)
Total		118.154.826.550	3.844.586.717	776.925.033	122.776.338.300
Porcentaje sobre el total general		96%	3%	1%	100%

1 de enero de 2024					
	Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total general
Corto plazo sin garantía en moneda local	No vencidos	65.131.228	-	-	65.131.228
	0- 30	29.208.920	-	-	29.208.920
	31-60	2.063.308	-	-	2.063.308
Corto plazo sin garantía en moneda extranjera	No vencidos	292.533.475	-	-	292.533.475
	0-30	370.494.783	-	-	370.494.783
Con Garantía prendaria en moneda local	No vencidos	97.035.733.696	-	-	97.035.733.696
Con garantía prendaria en moneda extranjera	No vencidos	47.055.643.638	-	-	47.055.643.638
	0-30	149.651.167	97.391.450	-	247.042.617
	31-60	-	9.334.595.257	-	9.334.595.257
Pérdida crediticia esperada		(52.314.738)	(70.811.914)	-	(123.126.652)
Total		144.948.145.477	9.361.174.793	-	154.309.320.270
Porcentaje sobre el total general		94%	6%	0%	100%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRIGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026


Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

A continuación, se exponen los saldos y la evolución de la máxima exposición al riesgo crediticio de las financiamientos otorgadas, como así también de las pérdidas crediticias esperadas de las mismas, a las fechas mencionadas. Las financiamientos otorgadas representan las exposiciones medidas a costo amortizado más significativas de la Sociedad.

Financiamientos otorgadas	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldos al 01.01.2024	145.000.460.215	9.431.986.707	-	154.432.446.922
Amortizaciones de capital	(41.820.961.451)	(4.552.966.416)	-	(46.373.927.867)
Activos dados de alta	80.728.261.674	3.262.547.395	-	83.990.809.069
Transferencia de Etapa 1	960.876.358	(960.876.358)	-	-
Transferencia de Etapa 2	(574.660.524)	574.660.524	-	-
Transferencia de Etapa 3	(1.018.342.857)	-	1.018.342.857	-
Efectos monetarios y cambiarios	(58.162.850.587)	(3.093.033.603)	(168.785.262)	(61.424.669.452)
Otros movimientos	(6.794.139.530)	(361.304.538)	(19.716.203)	(7.175.160.271)
Saldos al 31.12.2024	118.318.643.298	4.301.013.711	829.841.392	123.449.498.401

Financiamientos otorgadas	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldos al 01.01.2025	118.318.643.298	4.301.013.711	829.841.392	123.449.498.401
Amortizaciones de capital	(76.051.246.008)	(2.055.241.875)	(477.122.552)	(78.583.610.435)
Activos dados de alta	139.112.992.902	18.071.756.205	336.353.805	157.521.102.912
Transferencia de Etapa 1	2.332.626.522	(2.332.626.522)	-	-
Transferencia de Etapa 2	(5.568.435.156)	6.086.642.893	(518.207.737)	-
Transferencia de Etapa 3	(413.295.267)	-	413.295.267	-
Efectos monetarios y cambiarios	2.879.074.932	368.460.513	11.480.899	3.259.016.344
Otros movimientos	(844.134.625)	(108.031.324)	(3.366.158)	(955.532.107)
Saldos al 31.12.2025	179.766.226.598	24.331.973.601	592.274.916	204.690.475.115

Pérdidas crediticias esperadas	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldos al 01.01.2024	(52.314.738)	(70.811.914)	-	(123.126.652)
Amortizaciones de capital	39.771.062	48.354.987	-	88.126.049
Activos dados de alta	(591.983.305)	-	-	(591.983.305)
Transferencia de Etapa 1	(204.717)	11.816.243	-	11.611.526
Transferencia de Etapa 2	428.843.686	(429.338.645)	-	(494.959)
Transferencia de Etapa 3	159.841	-	(56.751.997)	(56.592.156)
Efectos monetarios y cambiarios	11.920.577	33.146.806	3.835.638	48.903.021
Otros movimientos	(9.154)	(49.594.471)	-	(49.603.625)
Saldos al 31.12.2024	(163.816.748)	(456.426.994)	(52.916.359)	(673.160.101)

Pérdidas crediticias esperadas	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldos al 01.01.2025	(163.816.748)	(456.426.994)	(52.916.359)	(673.160.101)
Amortizaciones de capital	148.994.929	233.196	6.670.043	155.898.168
Activos dados de alta	(472.249.350)	-	-	(472.249.350)
Transferencia de Etapa 1	(427.043)	478.074.573	-	477.647.530
Transferencia de Etapa 2	268.633.827	(283.846.158)	48.807.597	33.595.266
Transferencia de Etapa 3	72.037.545	-	(102.205.558)	(30.168.013)
Efectos monetarios y cambiarios	(14.527.668)	(26.635.633)	(9.553.154)	(50.716.455)
Otros movimientos	(8.069.506)	(5.869.330)	(21.150)	(13.959.986)
Saldos al 31.12.2025	(169.424.014)	(294.470.346)	(109.218.581)	(573.112.941)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRIGUEZ
Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Rogelio Lopez Lage

Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

d) Riesgo Operacional

La Sociedad gestiona el riesgo operacional conforme a los lineamientos de la Política global de control interno en línea con los estándares internacionales de riesgos.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de pérdidas derivadas de fallas en los procesos internos, errores humanos, fallos en los sistemas o eventos externos.

Su metodología de gestión incluye:

- Definición del riesgo operacional y su alcance.
- Implementación de la matriz de controles y evaluación de controles.
- Asignación de responsabilidades a los propietarios de procesos.
- Identificación de riesgos, evaluación de impacto y probabilidad, priorización, implementación de planes de acción para la mitigación del riesgo y seguimiento de acciones correctivas.

Etapas del Proceso de Evaluación:

- Definición de la matriz de riesgos.
- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos.
- Priorización.
- Diseño de planes de acción.
- Monitoreo y control.

Herramientas de Apoyo:

- Plataforma especializada para la gestión de riesgos operacionales (TICA).
- Formularios de control estandarizados globales.
- Informes periódicos al Directorio, Comité de Riesgos y a la casa matriz.
- Soporte de casa matriz

10. Guarda de documentación

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libros Diario e Inventarios y Balances), correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024, y al ejercicio en curso, se encuentran resguardados en la sede comercial de la Sociedad, ubicada en la calle Luis Piedrabuena 5400, Gran Bourg (CP 1615).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

Asimismo, informamos que la Sociedad guarda el respaldo de las transacciones, registros contables y societarios en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros: BANK S.A., CUIT: 30-65492969-2, ubicado en Rivadavia N° 789, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1002AAF).

11. INFORMACION CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Sociedad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

A efectos de revelar cómo los valores razonables han sido determinados, los instrumentos financieros son clasificados en base a la jerarquía de las técnicas de valoración, como se resume a continuación:

Jerarquías de valores razonables

La Sociedad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Sociedad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Sociedad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada ejercicio presentado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Sociedad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados sobre la base de valores razonables, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a seis meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable.

Financiamientos otorgados: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.

Financiamientos recibidos: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para fondeos con vencimientos similares a las financiamientos de la Sociedad.


Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRIGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

31 de diciembre de 2025

	Valor contable		Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.895.631.830	-	-	-	(1)
Otros activos financieros	7.853.349.271	-	-	-	(1)
Financiamientos otorgadas (2)	204.117.362.174	-	-	148.726.386.399	148.726.386.399
Pasivos Financieros					
Financiamientos recibidas- Sociedades art. 33 Ley 19.550	97.720.399.816	-	94.082.020.179	-	94.082.020.179
Financiamientos bancarias	41.789.436.775	-	37.601.218.553	-	37.601.218.553
Obligaciones negociables por pagar	59.587.559.779	-	59.826.815.684	-	59.826.815.684
Documentos por pagar	12.928.038.751	-	12.241.842.816	-	12.241.842.816
Cuentas por pagar	1.294.714.729	-	-	-	(1)

31 de diciembre de 2024

	Valor contable		Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.817.871.789	-	-	-	(1)
Otros activos financieros	1.318.494.355	-	-	-	(1)
Financiamientos otorgadas (2)	122.776.338.300	-	99.556.079.907	-	99.556.079.907
Pasivos Financieros					
Financiamientos recibidas- Sociedades art. 33 Ley 19.550	109.426.681.528	-	100.495.216.634	-	100.495.216.634
Documentos por pagar	6.724.969.813	-	-	-	(1)
Cuentas por pagar	887.381.988	-	-	-	(1)

1 de enero de 2024

	Valor contable		Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.297.137.997	-	-	-	(1)
Otros activos financieros	1.215.394.894	-	-	-	(1)
Financiamientos otorgadas (2)	154.309.320.270	-	84.346.124.801	-	84.346.124.801
Pasivos Financieros					
Financiamientos recibidas - Sociedades art. 33 Ley 19.550	145.973.077.251	-	123.480.683.928	-	123.480.683.928
Cuentas por Pagar	487.738.028	-	-	-	(1)

- (1) La Sociedad no informa el valor razonable ya que se considera que el mismo es similar a su valor contable.
 (2) La Gerencia de la Sociedad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.


Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 09-03-2026
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13


 ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
 Socia
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
 9 de marzo de 2026


 Dr. Rogelio López Lage
 Síndico titular


 Alberto Nicolás Rossi
 Presidente

12. Ingreso al Régimen de la Oferta Pública

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 20 de marzo de 2025 aprobó el ingreso de la Sociedad al régimen de Oferta Pública como emisor de obligaciones negociables, regulado por la ley 26.831 y modificatorias y la Resolución General de la CNV N° 622/2013 y modificatorias, así como también un programa global de emisión de obligaciones negociables de la Sociedad por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de USD 225.000.000 (dólares estadounidenses doscientos veinticinco millones), títulos a ser emitidos en la forma de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones subordinadas o no, emitidas con garantía común, especial y/o flotante, y con o sin garantía de terceros de acuerdo con las disposiciones de las normas de la CNV.

El ingreso al régimen de oferta pública ha sido autorizado por la Resolución N° 23171 de fecha 25 de junio de 2025 de la CNV, y los condicionamientos allí dispuestos fueron levantados y autorizados mediante Resolución N° 73504919 de fecha 7 de julio de 2025.

En el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables mencionado en el primer párrafo, autorizado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2025-23171-APN-DIR#CNV, fue emitida el día 5 de septiembre de 2025 la Clase 1 a tasa de interés anual fija de 8,75% por un valor nominal de USD 28.719.227 con fecha de vencimiento 5 de septiembre de 2027, la amortización es semestral para el primer pago y trimestral para los siguientes.

Con fecha 7 de octubre de 2025 se realizó la reapertura de la obligación negociable Clase 1 por un total de USD 11.280.773 con las mismas condiciones que la apertura inicial.

A continuación, se detalla el monto de los pasivos por obligaciones negociables emitidas registrado por la Sociedad:

Denominación	Valor de origen (Valores nominales USD)	Valor contable al 31.12.2025
Obligaciones negociables - Clase 1	28.834.823	42.978.726.146
Obligaciones negociables - Clase 1 adicional	11.280.773	16.608.833.633
Totales	40.115.596	59.587.559.779

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A.T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

12.1) Obligaciones negociables simples - Clase 1

Con fecha 5 de septiembre de 2025, la Sociedad emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en cuotas sociales) Clase 1, denominadas en dólares, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares, con las siguientes características:

- Monto de la emisión USD 28.834.823
- Plazo: 24 meses
- Precio de emisión: 100%
- Tasa de interés: 8,79%
- Fecha de emisión y liquidación: 5/9/2025
- Fecha de vencimiento: 5/9/2027
- Amortización e intereses: primera cuota semestral y el resto trimestral
- Fechas de pago de intereses: 5/3/2026, 5/6/2026, 5/9/2026, 5/12/2026, 5/3/2027, 5/6/2027, 5/9/2027.
- Garantías: Sin garantías

12.2) Obligaciones negociables simples - Clase 1 adicional

Con fecha 7 de octubre de 2026, la Sociedad emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en cuotas sociales) Clase 1 adicional, denominadas en dólares, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares, con las siguientes características:

- Monto de la emisión USD 11.280.773
- Plazo: 23 meses
- Precio de emisión: 101%
- Tasa de interés: 8,79%
- Fecha de emisión y liquidación: 5/9/2025
- Fecha de vencimiento: 5/9/2027
- Amortización e intereses: primera cuota semestral y el resto trimestral
- Fechas de pago de intereses: 5/3/2026, 5/6/2026, 5/9/2026, 5/12/2026, 5/3/2027, 5/6/2027, 5/9/2027.
- Garantías: Sin garantías

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO-RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage Alberto Nicolás Rossi
Síndico titular Presidente

13. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado ejercicio de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 2.4.2. acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las actuales autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, se adoptaron medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros asciende a 2%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (comenzó entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizó a una tasa del 1% mensual hasta diciembre 2025 y, desde enero 2026, en consonancia con la evolución de la inflación) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del BCRA con los bancos, puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (31,5% durante el año 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRIGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. Entre diversos acuerdos de financiamiento, puede mencionarse que en abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes. Con fecha 15 de diciembre de 2025, el BCRA anunció sus metas de acumulación de reservas internacionales de USD 17.000 millones para todo 2026, a realizarse por medio de compras de divisas por parte dicho organismo en el Mercado Único y Libre de Cambios.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras. Finalmente, durante diciembre 2025, el Congreso de la Nación aprobó el Presupuesto 2026 con metas de crecimiento y una reducción del nivel inflacionario esperado.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de ejercicios futuros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio Lopez Lage
Síndico titular

Alberto Nicolás Rossi
Presidente

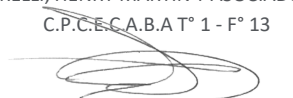
14. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

Con fecha 16 de enero de 2026, la Sociedad emitió obligaciones negociables simples (no convertibles en cuotas sociales) Clase 2, denominadas en dólares, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares, con las siguientes características:

- Monto de la emisión \$40.979.825
- Plazo: 36 meses
- Precio de emisión: 100%
- Tasa de interés: 7,49%
- Fecha de emisión y liquidación: 16/1/2026
- Fecha de vencimiento: 16/1/2029
- Amortización e intereses: semestral para el primer pago y trimestral para los siguientes
- Fechas de pago de intereses: 16/7/2026, 16/7/2026, 16/10/2026, 16/1/2027, 16/4/2027, 16/7/2027, 16/10/2027, 16/1/2028, 16/4/2028, 16/7/2028, 16/10/2028, 16/1/2029
- Garantías: sin garantía

No existen otros acontecimientos significativos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, que no hayan sido expuestos en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-03-2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Véase mi informe de fecha
9 de marzo de 2026



Dr. Rogelio López Lage
Síndico titular



Alberto Nicolás Rossi
Presidente

SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.

RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En cumplimiento de lo establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV) en la Resolución N°622/2013 y modificatorias, el Directorio de Scania Credit Argentina S.A.U. ha aprobado la presente Reseña Informativa correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

La información contenida en este documento surge de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF ("Normas Internacionales de Información Financiera") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("C.N.V.") a su normativa, tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("I.A.S.B" por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados anteriormente de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 1 "Presentación de estados financieros" (NIC 1).

Por otra parte, dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29.

Por lo tanto, las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

A) ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Al 31 de diciembre de 2025 Scania Credit Argentina S.A.U. (en adelante, "la Sociedad") finalizó el ejercicio con un patrimonio neto de 17.856.939.320 ARS. Los activos ascendieron a 232.048.643.545 ARS y los pasivos también han aumentado a 214.191.704.225 ARS.


El resultado económico del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 asciende a una ganancia de 6.426.593.424 ARS mostrando un aumento de 3.809.140.185 ARS, respecto del ejercicio anterior, que arrojó una ganancia de 2.617.453.239 ARS.

Las Financiaciones otorgadas ascendieron a 204.117.362.174 ARS, presentando un aumento del 66,25% respecto del saldo al 31 de diciembre de 2024.

Los Financiaciones recibidas alcanzaron 152.437.875.342 ARS presentando un aumento del 31,24%, respecto del saldo al 31 de diciembre de 2024.

El 31 de diciembre de 2025 y 2024, el ratio de cartera irregular sobre el total de financiamiento es de aproximadamente 0,05% y 0,003%, respectivamente. En forma consolidada el índice de liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente) al 31 de diciembre de 2025 es de 0,94%, mostrando una disminución con respecto al 31 de diciembre de 2024 que era del 1,12%.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.03.2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

B) HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO:

• Distribución de resultados del ejercicio

Por la operatoria de SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.

Según el artículo 70 de la Ley N° 19.550, al menos 5% de la utilidad del ejercicio de la Sociedad más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva Legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dicho porcentaje del 20% no ha sido alcanzado y, por lo tanto, los resultados se encuentran restringidos por la apropiación a esta reserva.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo a la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de marzo 2025, se aprobó respecto al destino del Resultado Neto positivo (ganancia) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2024 de 3.438.636.538 ARS, lo siguiente (i) destinar la suma de 171.931.827 ARS, monto equivalente al 5% de la ganancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, a la constitución de la Reserva Legal; (ii) destinar el saldo de 3.266.704.711 ARS a acrecentar la cuenta de Reserva Facultativa.

C) INFORMACION CONTABLE RESUMIDA

a) Estructura Patrimonial Comparativa

	31/12/2025	31/12/2024
Total de activo	232.048.643.545	129.375.013.553
Total de pasivo	214.191.704.225	117.944.667.657
Total de patrimonio neto	17.856.939.320	11.430.345.896
Patrimonio neto atribuible a propietarios de la controladora	17.856.939.320	11.430.345.896
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras	-	-

b) Estructura de Resultados Comparativa

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por intereses	22.112.661.116	11.458.644.632
Egresos por intereses	(8.303.307.903)	(1.184.897.397)
Resultado neto por intereses	13.809.353.213	10.273.747.235
Ingresos por comisiones	421.991.738	400.710.294
Egresos por comisiones	(17.538.327)	(14.190.956)
Resultado neto por comisiones	404.453.411	386.519.338

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.03.2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

	31/12/2025	31/12/2024
Gastos de administración	(2.856.882.636)	(2.450.160.361)
Gastos de comercialización	(3.756.453.499)	(2.336.408.464)
Resultados financieros	(38.786.028)	1.625.671.733
Resultado por pérdidas crediticias esperadas	100.047.160	(550.033.449)
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(4.237.583.068)	(5.984.813.609)
Otros ingresos y egresos	368.113.746	252.538.340
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	3.792.262.299	1.217.060.763
Impuesto a las ganancias	2.634.331.125	1.400.392.476
Ganancia neta del ejercicio	6.426.593.424	2.617.453.239

c) Estructura del Flujo de Efectivo Comparativa

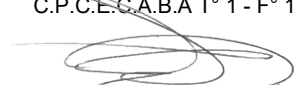
	31/12/2025	31/12/2024
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(95.716.707.703)	30.948.657.622
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de inversión	(79.316.036)	393.502.080
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación	95.873.783.780	(29.821.425.910)
Aumento de flujos del efectivo	77.760.041	1.520.733.792
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	2.817.871.789	1.297.137.997
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	2.895.631.830	2.817.871.789
Aumento Neto de Efectivo	77.760.041	1.520.733.792

D) DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS

Principales líneas de préstamos

	31/12/2025	31/12/2024
Financiaciones bancarias	41.789.436.775	-
Documentos por pagar	12.928.038.751	6.724.969.813
Sociedades art. 33 Ley 19.550 y relacionadas	97.720.399.816	109.426.681.528
TOTAL	152.437.875.342	116.151.651.341

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.03.2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

E) ÍNDICES CONSOLIDADOS


	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Cartera		
Cartera non performing / Total de financiaciones	0,05	0,003
Liquidez		
Activo corriente / Pasivo corriente	0,94	1,12
Rentabilidad		
ROE (*)	0,44	0,26
Eficiencia		
Gastos / Margen financiero + comisiones	0,47	0,45
Endeudamiento		
Leverage (Pasivo / Patrimonio neto)	11,99	10,32

(*) Resultado acumulado del ejercicio / Patrimonio promedio ajustado.

F) PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE

Durante 2025, Scania Credit Argentina ha mantenido una presencia activa en el mercado, acompañando de manera cercana a los clientes y adaptando sus soluciones de financiamiento al contexto económico del país. Las principales líneas ofrecidas incluyeron préstamos prendarios para unidades nuevas y usadas comercializadas por la red de concesionarios oficiales, así como opciones de leasing y financiación para clientes del segmento de transporte y logística. A su vez, se continuó fortaleciendo la oferta de créditos destinados a la posventa, con foco en repuestos y contratos de mantenimiento, en línea con la propuesta integral de servicios de Scania

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.03.2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


Alberto Nicolás Rossi
Presidente

Disclaimer

Cualquier comentario que se haga relacionado con hechos futuros está sujeto a varios condicionantes sobre los que la Entidad no tiene injerencia.

Las palabras “mantiene”, “continuaremos”, “trabajaremos”, “acentuaremos”, “esperamos”, “proyectamos” y similares mencionadas en este documento se refieren a hechos futuros. Estos hechos incluyen: nuestros posibles resultados de operaciones futuras, estrategias de negocios, planes de financiamiento, ventajas competitivas, el sistema financiero, oportunidades de crecimiento, consecuencias de futuras regulaciones y consecuencias de la competencia.

Este informe es un análisis resumido de los resultados de SCANIA CREDIT ARGENTINA. A los efectos de su adecuada interpretación, el mismo deberá complementarse con las presentaciones que periódicamente se realizan ante la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2026.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.03.2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87



Alberto Nicolás Rossi
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionista y Directores de
SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U.
CUIT: 30-71702399-0
Domicilio legal: Ingeniero Butty 240 - 7° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de SCANIA CREDIT ARGENTINA S.A.U. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y sus equivalentes correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, que incluyen información sobre políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés), aplicables a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos que son aplicables a

nuestra auditoría de los estados financieros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, resulten ser de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones son tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

5. Hemos cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluye a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Deterioro de activos financieros – Provisiones por pérdidas crediticias esperadas

Descripción de la cuestión clave

6. Tal como se describe con mayor detalle en las Notas 2 y 9 de los estados financieros de Scania Credit Argentina S.A.U. al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad reconoció provisiones por pérdidas crediticias esperadas relacionadas con financiaciones otorgadas que no se mantienen a valor razonable con cambios en resultados. Para la estimación de las mencionadas provisiones, la Sociedad ha utilizado un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en línea con lo establecido por la sección 5.5. de la NIIF 9.

Esta previsión, que al 31 de diciembre de 2025 asciende a 573.112.941 pesos, según se expone en la Nota 9 a los estados financieros, representa un importe ponderado por probabilidades no sesgado, determinado evaluando un rango de posibles resultados e información razonable y sustentable sobre eventos pasados, condiciones actuales y proyecciones de condiciones macroeconómicas. La Sociedad reconoció provisiones por las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de presentación para las exposiciones de crédito en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Por otra parte, para las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, de forma individual o colectiva, la Sociedad reconoció provisiones para las pérdidas crediticias esperadas que resultaron de todas las posibles circunstancias de incumplimiento a lo largo de la vida total esperada del instrumento financiero.

Auditar la previsión por pérdidas crediticias esperadas fue complejo y requirió la aplicación de juicio profesional debido a la complejidad inherente de los modelos, los supuestos y la correlación de las variables utilizadas para estimar las pérdidas crediticias esperadas.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

7. Hemos contado con el apoyo de nuestros especialistas en modelización de riesgo crediticio para evaluar si la metodología y los supuestos utilizados eran consistentes con los requisitos establecidos por las Normas de Contabilidad NIIF y con los estándares de la industria; hemos evaluado la forma en que la Sociedad determina los cambios significativos en el riesgo crediticio y utiliza información prospectiva con proyecciones de terceros y datos públicos; hemos realizado recálculos independientes para probar la exactitud matemática de los modelos de la gerencia; hemos evaluado los principales supuestos utilizados; hemos revisado la integridad y exactitud de los datos utilizados en la medición de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas; y también hemos evaluado la suficiencia de las revelaciones relacionadas en los estados financieros.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

8. Otra información comprende la información incluida en (a) la Memoria del Directorio y (b) la Reseña Informativa, que es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

9. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 mencionados en el párrafo 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 mencionados en el párrafo 1. se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Sociedad y, excepto por lo mencionado en la nota 2.4.3., surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 27.462.357 no siendo exigible a esa fecha.

- d) La información contenida en los puntos “Estructura patrimonial comparativa”, “Estructura de resultados comparativa”, “Estructura del flujo de efectivo comparativa” y “Principales líneas de préstamos” de la “Reseña Informativa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.
- e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 53% del total facturado a la Sociedad por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

9 de marzo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRIGUEZ
Socia

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

Señores accionistas de

SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU

CUIT 30-71702399-0

Domicilio legal: Ingeniero Butty 240, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados por la Comisión Fiscalizadora con relación a los estados financieros

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como integrantes de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones de la Inspección General de Justicia y la Comisión Nacional de Valores, con relación a los estados financieros anuales de SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU, consistentes en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, Reseña Informativa y demás documentación conexas, correspondientes al ejercicio anual iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, representan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, vigentes en la Ciudad de Buenos Aires.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación del examen efectuado por los auditores externos PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA quienes emitieron su informe profesional de fecha 9 de marzo de 2026 con opinión favorable sin salvedades de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la RT N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que el auditor cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que

los estados financieros están libres de incorrecciones significativas debidas a fraude o error.

Se ha comprobado que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA") e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los directores.

Dejamos expresa mención de que somos independientes de SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU y hemos cumplido con los demás requisitos de ética. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad del Directorio de SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU en relación con los estados financieros.

El Directorio de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviere intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa factible.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las regulaciones vigentes siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los

estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, determinamos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU para subsistir como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, requerimos que llame la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestro desempeño como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros

- a) Los estados financieros de SCANIA CREDIT ARGENTINA S.AU. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros adjuntos se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las regulaciones vigentes.
- d) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) Hemos constatado la constitución de las Garantías de los directores previstas en la legislación.

Ciudad de Buenos Aires, 9 de marzo de 2026.-

Rogelio Lopez Lage

Rogelio Fernando LÓPEZ LAGE

D.N.I. 23.374.817

Abogado, tomo 68, folio 464, CPACF

Ricardo Agustín Otero

Ricardo Agustín OTERO

D.N.I. 17.686.308

Abogado, tomo 48, folio 560, CPACF

Nicolás Javier Otero

Nicolás Javier OTERO

D.N.I. 39.595.394

Abogado, tomo 147, folio 768, CPACF